



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 19 de septiembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 19 de septiembre de 2022

	<p><u>GANAN MORENISTAS CON OBRAS DE SCT</u></p> <p>En su plan de inversión para el próximo año, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) beneficia más a estados gobernados por Morena y, también, al Estado de México, entidad que ese partido busca ganar en 2023. De los 48 mil 565 millones de pesos presupuestados por la ex Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para gasto de inversión, el 61.3 por ciento será para estados gobernados por Morena y sus aliados, mientras que el restante será para obras federales.</p>
	<p><u>DINERO PARA VACUNAS TERMINA EN TREN MAYA</u></p> <p>La promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que los 64 mil 524 millones de pesos que obtuvo el Gobierno federal al desaparecer los 109 fideicomisos se destinaría para la adquisición de vacunas contra el Covid-19 se incumplió, pues el mayor porcentaje de esos recursos (26 mil 342 millones de pesos) terminó en la construcción del Tren Maya.</p>
	<p><u>MUNICIPIOS Y ESTADOS GANAN EN PRESUPUESTO</u></p> <p>Con dos billones 432 mil 770 millones de pesos para gasto federalizado en 2023 —la cifra más alta del sexenio—, las entidades serán las ganadoras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con un monto previsto de casi 30% del gasto total para el próximo año. Si la Cámara de Diputados aprueba el proyecto sin cambios, el año próximo, las entidades tendrán un presupuesto 9.9% superior a lo aprobado para este 2022.</p>
	<p><u>UNIÓN TEPIITO Y CÁRTEL JALISCO YA OPERAN JUNTOS EN EDOMEX</u></p> <p><i>Unión Tepito</i> y el <i>Cártel Jalisco</i> unieron fuerzas para crear una organización delictiva que opera en el noreste del Edomex y es denominada Nueva Alianza. Informes de la Fiscalía mexiquense, a los cuales <i>Milenio</i> tuvo acceso, revelan que <i>El Betito</i> (hoy preso) y <i>El Primo</i> encargaron la plaza a <i>El Bam Bam</i>, un estadounidense de 29 años.</p>
	<p><u>GANAN ESTADOS DEL NORTE CON EL NEARSHORING, AFIRMA BANXICO</u></p> <p>México se ha beneficiado de la relocalización geográfica de empresas, proceso conocido como <i>nearshoring</i>, por la crisis sanitaria y eventos geopolíticos, que han impulsado la entrada de IED y producción manufacturera, principalmente al norte del país, aseguró el Banxico.</p>
	<p><u>ÍNFIMO GASTO DE EU EN LUCHA ANTIDROGA</u></p> <p>Los recursos que Estados Unidos gasta en atacar el suministro de drogas ilícitas “palidece en comparación” con la dimensión del mercado de narcóticos en ese país, reporta un documento del Senado estadounidense sobre el control internacional de estupefacientes. Menguar el suministro y flujo de esas sustancias absorbe 17 mil 400 millones de dólares para un mercado con valor de 150 mil millones de dólares sólo en ese territorio, pero que a nivel mundial alcanza 652 mil millones de dólares, detalla.</p>

 EL ECONOMISTA	<p><u>UTILIDAD DE AFORES EN AGOSTO CAYÓ 69% ANUAL EN TÉRMINOS REALES</u></p> <p>La Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar) reportó que las 10 administradoras de fondos para el retiro (afores) tuvieron una utilidad de 3,189 millones de pesos al cierre de agosto, lo que significó una caída anual de 68.9% en términos reales. Los datos oficiales revelaron que siete de las 10 administradoras de fondos registraron utilidades al cierre de agosto.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>AVANZA TREN MÉXICO-EU-CANADÁ</u></p> <p>A partir del próximo año, una sola red ferroviaria va a unir a México, Estados Unidos y Canadá, lo cual va a dejar un crecimiento de doble dígito y un aumento de un billón de dólares, en los siguientes cinco años, para Kansas City Southern de México (KCSM), afirmó su presidente Oscar del Cueto.</p>
 El Sol de México	<p><u>19S A CINCO AÑOS VIDAS SIN RECONSTRUIR</u></p> <p>Como parte de los programas de apoyo a los damnificados, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ofreció dos opciones a quienes no pudieron rehabilitar o reconstruir porque los terrenos de sus viviendas fueron catalogados inhabitables y de alto riesgo: vivir en uno de los 330 departamentos que el Gobierno construye en la Unidad Habitacional El Porvenir, en la alcaldía Tláhuac, o la entrega de 520 mil pesos para que compren una vivienda en otro estado del país o construyan en un terreno propio, ya sea en la misma ciudad o en provincia.</p>
 Indigo	<p><u>HERIDAS SIN SANAR</u></p> <p>El 19 de septiembre de 2017 a las 13:14 horas, en los estados del centro del país se registró un terremoto similar al que 32 años atrás estremeció a la población en la misma fecha. A un lustro de la tragedia más reciente, todavía hay heridas abiertas y víctimas sin justicia.</p>



Retorno de capitales foráneos benefició a México; será temporal

• Durante el octavo mes del año ingresaron a países emergentes capitales foráneos por inversión en cartera, reportó el IIF.



#AMLOTrackingpoll Popularidad en auge

Las discusiones sobre temas de seguridad colocan a la aprobación en su mayor nivel de septiembre.

● ACUERDO ● DESACUERDO


Opinión


Requiem para un imperio
Robert Skidelsky

El vienteccillo
de la libertad
Columna invitada
Pamela Cerdeira
eleconomista.mx

El campo tiene
mucho que contar
Columna invitada
Arturo Blanca

7 509661 885870

De las 10 administradoras, 7 tuvieron ganancia al octavo mes

Utilidad de afores en agosto cayó 69% anual en términos reales

• Las afores siguen resintiendo el efecto en la disminución de la comisión; sus ingresos cayeron 32% real solo en agosto.

• El monto que administran las afores se contrajo 7.4% en enero-agosto, a 5.05 billones de pesos.

Santiago Nolasco

● Pág. 4-5

Menos utilidad y más retiros

Las comisiones benefician a los trabajadores, pero generan pérdidas para las afores, donde se registraron altos retiros por desempleo de enero a agosto.

● Pág. 5-6

Utilidad de las afores

EN MDP, ENERO-AGOSTO DE CADA AÑO



Retiros parciales por desempleo

DURANTE EL 2022 | EN MDP



Exportación de camiones a EU alcanza cifra récord en agosto

• Sincronía en cadena de abasto permitió rebasar nivel precovid.

● Pág. 28

Méjico | Producción y exportación de camiones, agosto | MILÉS DE UNIDADES



Competitividad de EU, sostenida en cadenas de valor del T-MEC

● Pág. 27

17.4%

es la participación de la región T-MEC en la exportación de autos.

**Política
y Sociedad**


El Poder Judicial es independiente y estabilizador: Arturo Zaldívar

● Pág. 46

La independencia del Poder Judicial es una de las mayores en su historia".

Arturo Zaldívar,
Presidente de la SCJN

Madeleine y Lester dejan sus primeros saldos en Guerrero

● Pág. 44

La pandemia de Covid-19 "ha terminado" en Estados Unidos: Joe Biden

Chengdu planea regresar gradualmente a la normalidad tras confinamiento

eleconomista.mx

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



SE RECUPERA DERBEZ GENTE

C
Cancha

ALTO CONTRASTE
Mientras Cruz Azul se encamina al Repechaje tras vencer a los Pumas en el Estadio Olímpico, los felinos están casi eliminados.

1-2
PUMAS CRUZ AZUL



DE PELÍCULA
Miami remontó 21 puntos y derrotó a Baltimore.

DELFINES	42-38	CUERVOS
PATRIOTAS	17-14	ACEREROS
BENGALAS	17-20	VAQUEROS



Especial

ACAPULCO, GRO.



TLATLAYA, EDOMEX



GOLPEAN TORMENTAS A SIETE ESTADOS

Tormentas tropicales provocan lluvias torrenciales en el Sureste y el Centro del país. En Acapulco se frustró el puente vacacional. En Guerrero y Michoacán se reportaron daños en caminos. En Tlalnepantla, Edomex, un deslave provocó cuatro muertos. **PÁGINA 9**

SU ÚLTIMO RECORRIDO

LONDRES. Con un funeral de Estado meticulosamente planificado, Reino Unido despide a Isabel II, quien pasó siete décadas en el trono. La familia real, líderes de otros países y miles de británicos le dan el último adiós hoy, antes de ser sepultada en la Capilla de San Jorge. **INTERNACIONAL (PÁGINA 17)**



Sigue al momento todos los detalles del funeral de la Reina Isabel II.

QUÉ SIGUE PARA LA MONARQUÍA

Conéctate a la Transmisión Especial, 13:30 horas.



reforma.com

VEN EXPERTOS DIFÍCIL LOGRAR INDEPENDENCIA EN GAS

DIANA GANTE
Aunque la promesa presidencial es lograr la autosuficiencia energética, en el caso del gas natural se requieren recursos millonarios para incorporar nuevas reservas y desarrollar campos rentables, una meta complicada en la situación actual del País, advirtieron expertos.

La demanda actual de gas es cercana a los 9 mil millones de pies cúbicos diarios, mientras que la producción es de 4 mil 855 millones de pies cúbicos, según datos de la Secretaría de Energía al primer semestre del año.

La misma Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) considera que si bien hay potencial para incrementar la producción de gas, también existen problemas técnicos y condiciones de mercado que dificultan la meta.

Actualmente, la CNH solo ha recibido dos proyectos de Pemex enfocados a la producción de gas: Cuitláhuac, un campo en tierra, y Lakach, en aguas profundas. David Rosales, socio de

la consultoría energética Elevation IDEAS, afirmó que no existen las condiciones ni los incentivos para desarrollar toda una cadena de producción, distribución y suministro de gas lo suficientemente grande para lograr la autosuficiencia en el corto y mediano plazos.

“Sin la certidumbre jurídica que da un mercado eléctrico marginalista y en adecuadas condiciones de competencia, pues no va a ocurrir a pesar de que exista el potencial; además de que habría que competir con el mercado más barato del planeta que sigue siendo el de Estados Unidos.

“No creo que ocurra y definitivamente no va a ocurrir antes de 2030, no hay para nadie un escenario factible, no estamos en una condición de sustituir el consumo (de gas) de la generación eléctrica y consumo industrial”, aseveró.

NEGOCIOS

LUNES 19 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,486 \$ 25.00

REFORMA



Asignan a CDMX 26% de montos para infraestructura

Ganan morenistas con obras de SCT

Marginan en Gasto para 2023 a estados donde gobernan partidos opositores

MARTHA MARTÍNEZ

En su plan de inversión para el próximo año, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT) benefició más a estados gobernados por Morena y, también, al Estado de México, entidad que ese partido ganó en 2023.

De los 48 mil 565 millones de pesos presupuestados por la ex Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para gasto de inversión, el 61.3 por ciento será para estados gobernados por Morena y sus aliados, mientras que el restante será para obras federales.

Los estados gobernados por PAN, PRI o Movimiento Ciudadano no aparecen en la propuesta presupuestal con recursos, excepto Durango, pero en un proyecto conjunto con Sinaloa, gobernado por el morenista Rubén Rocha.

Conforme el documento que deberá ser revisado y aprobado por el Congreso, del total del gasto, 29 mil 771 millones de pesos serían ca-

nalizados a proyectos en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Ciudad de México, en manos de Morena, y a San Luis Potosí, actualmente gobernado por Ricardo Gallardo, del Partido Verde.

Estos recursos federales serían utilizados en la construcción de carreteras y caminos rurales, infraestructura aeroportuaria, mantenimiento, proyectos ferroviarios, transporte ma-

sivo de pasajeros e incluso mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano (Sismat).

La Ciudad de México es la entidad más beneficiada con 12 mil 876 millones, 26 por ciento del total nacional.

De ese monto, 868.6 millones serían para proyectos sólo en CDMX, 13.35 millones para proyectos compartidos con Sonora —el Programa de Mantenimiento de Mexsat— y 11 mil 874 millones para obras compartidas con el Estado de México, entidad que Morena busca ga-

nar el próximo año, cuando se renovará la Gobernatura.

Entre los proyectos que ambas entidades comparten se encuentran obras prioritarias del Gobierno federal, como la primera etapa del Tren Interurbano México-Toluca, al cual prevén destinar 7 mil millones de pesos, la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltenco-AIFA con mil 250 millones y el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriental del Valle de México con 3 mil 624 millones de pesos.

Otros estados beneficiados con la inversión vienen la SCT son San Luis Potosí, con 3 mil 142.2 millones de pesos para construir carreteras, así como Quintana Roo, con 5 mil 508 millones de pesos para el mismo rubro. Guerrero con 2 mil 900 millones e Hidalgo con mil 109 millones.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, condensó la distribución del Presupuesto de la SCT y advirtió que impulsarán una modificación.

Dijo que convocará a Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, para que se apruebe un presupuesto más equitativo para todos los estados.

HOY A LAS 12:19 HRS. SONARÁ LA ALERTA SÍSMICA COMO PARTE DE UN SIMULACRO



■ En la secundaria Jaime Torres Bodet, de Tlalnepantla, seis salones se quedaron con daños pues ni los reconstruyeron ni los tiraron.

Transan en Puebla con reconstrucción

FRANCISCO RIVAS

A cinco años del 19-S, investigaciones en curso revelan que 134.5 millones de pesos de recursos públicos para rehabilitar escuelas en Puebla fueron canalizados a empresas fantasmas.

Las obras en realidad fueron ejecutadas y pagadas por fundaciones privadas o por padres de familia.

Del total de recursos bajo investigación penal y administrativa, 26.2 millones de pesos fueron pagados a la empresa Infraestructuras Globales 220, cuyo propietario, según su acta constituti-

tiva es Marco Emilio Martínez Trasleros, quien en el contrato figuró como su administrador, aunque el domicilio que registró no existe.

Los restantes 108.3 millones de pesos se pagaron a otras cuatro empresas, una de las cuales está inscrita en el listado definitivo del SAT de contribuyentes con actividades inexistentes, mientras que las tres restantes fueron creadas con datos falsos usando identidades de personas y domicilios que no corresponden a ninguna actividad empresarial. A este grupo se le encargó la reconstrucción de 445 escuelas.

Entre las escuelas que fueron usadas para falsificar el gasto está la Secundaria Técnica Teniente José Azueta, en San Juan Atemac, municipio de Atzitzihuacán, en las faldas del volcán Popocatépetl. Rogelio Arellano, quien fungió como presidente del Comité de Padres de Familia de la escuela, confirmó que, como lo revela una placa en el plantel, fueron las fundaciones BBVA Bancomer, Káeluz, además de la organización Mexichem y el Nacional Monte de Piedad, quienes pagaron la reconstrucción.

PÁGINA 7

RUINAS EMOCIONALES, A 5 AÑOS DEL SÍSMICO

ALEJANDRO LEÓN

Karla Santos falleció junto con su suegra, Matilde Téllez, en el colapso del edificio de Zapata 56, Alcaldía Benito Juárez, durante el 19-S.

Ambas eran trabajadoras domésticas en uno de los departamentos del edificio siniestrado.

A cinco años, los dos hijos y el esposo de Karla han dejado de recibir apoyo emocional del área especializada de la Fiscalía General de Justicia, además de que, debido a la pandemia, suspendieron el servicio de terapia particular al que acudían.

El esposo de Karla e hijo de Matilde, Martín Hernández, describe las secuelas que aún padecen sus hijos.

“Se volvieron muy apáticos, muy tristes. Hace rato mi hija me decía: ‘papá, si se siente feo no tiene a mamá, veo a mis primos y si hace falta ese cariño de mamá; la verdad, me rompió el corazón’”, narró Martín.

Aunque inicialmente recibieron soporte psicológico del DIF y del Centro de Apoyo Sociojurídico de la Fiscalía, dejaron de acudir porque les cancelaban las citas de último minuto y había saturación.



IMAGEN DEL DÍA

ACAMPAN PARA EL FUNERAL DE LA REINA



Londres.— Pese al frío, miles de personas acampanaron desde ayer para no perderse el recorrido, esta mañana, de la procesión fúnebre de Isabel II, fallecida el 8 de septiembre y quien hoy será sepultada en la Capilla de San Jorge. Cientos de dignatarios asistieron al servicio religioso. **Inder Bugarín/Enviado** | A23

QR
web
Siga toda la
cobertura del
funeral



video

ENTREVISTA
WOLFGANG DOLD

Embajador de Alemania

"MÉXICO DEBE AYUDAR A CONSEGUIR UN MUNDO DE PAZ"

En el marco de la visita a México del presidente alemán Frank-Walter Steinmeier, el embajador habla del peso que tiene nuestro país en la región



video

**"Nadie puede ser
indiferente ante estos
sucisos, sea la violencia
de los carteles, la
violencia contra las
mujeres, las
desapariciones forzadas
o los asesinatos de
periodistas"**

I MUNDO | A22

AMLO: DESECHAN MI PLAN
DE PAZ POR INTERESES

I NACIÓN | A2



ELISA SÁNCHEZ, AGENCE FRANCE PRESSE

Dinero para vacunas termina en Tren Maya

De 64 mil 524 mdp conseguidos con la desaparición de los fideicomisos sólo 6 mil 35 mdp (9.4%) se usaron para comprar antígenos y 26 mil 342 mdp se destinaron al ferrocarril

ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx

La promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los 64 mil 524 millones de pesos que obtuvo el gobierno federal al desaparecer los 109 fideicomisos se destinaría para la adquisición de vacunas contra el Covid-19 se incumplió, pues el mayor porcentaje de esos recursos (26 mil 342 millones de pesos) terminó en la construcción del Tren Maya.

Según la respuesta que dio la

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México, en la
mañanera del 06/08/20

"Ese ahorro, ¿a dónde va a ir? Dicen los que no nos ven con buenos ojos que al Tren Maya: no necesariamente. Es un recurso para comprar vacunas"

Secretaría de Hacienda a las preguntas parlamentarias de senadores con motivo del Tercer Informe de Gobierno, a la que tuvo acceso **EL UNIVERSAL**, se reportó que sólo 6 mil 35 millones de pesos (9.4%) se destinaron a la compra de vacunas.

Hacienda informó que al Programa de Apoyo Financiero a Microempresas se le destinaron 25 mil millones (38.9%), al Pago del Fideicomiso E-Méjico, 2 mil 491 millones (3.9%); al Mejoramiento Urbano, mil 861 mil millones (2.9%); al Ferrocarril del Is-

tmo de Tehuantepec, mil 495 millones de pesos (2.3%); al Tren Ligero de Guadalajara, 852 millones de pesos (1.3%); al Programa de Vivienda Social, 216 millones (0.3%) y Bebederos de escuelas, 213 millones (0.3%).

En octubre de 2020, el Congreso aprobó una reforma —impulsada por los legisladores de Morena para desaparecer 109 fideicomisos “sin estructura”— a fin de que ese dinero fuera reintegrado a la Federación y se reasignara al sector salud.

I NACIÓN | A4



CARLOS M.
URZÚA

“La Secretaría de Hacienda ya no encuentra cómo cuadrar para el año que entra la cifra de los ingresos posibles con la de los futuros gastos gubernamentales”

I A21

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A9 Alejandro Hope
A11 Mario Maldonado
A20 Paola Rojas
A20 Lorenzo Córdova Vianello
A20 Mauricio Merino
A21 Leonardo Curzio

\$20.55
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38,287
CDMX
40 págs.

9 771870 156029
38287

s1192_u3764

SALVADOR CORONA

metropolis@eluniversal.com.mx

Juana de los Santos, habitante del pueblo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, recibió hace tres años una vivienda reconstruida tras el sismo del 19 de septiembre de 2017; sin embargo, tramitó un crédito de 140 mil pesos, pues no estaba terminada y ella necesitaba establecerse tras dormir varios meses en la calle.

San Gregorio Atlapulco fue uno de los poblados más afec-

SISMO 19-S: A CINCO AÑOS



tos del sur de la Ciudad de México por el terremoto de hace cinco años, cuando decenas de viviendas resultaron dañadas o colapsadas por el temblor.

I METRÓPOLI | A14 Y A15

SIN ACLARAR, 1,300
MDP EN MORELOS

I ESTADOS | A18

EN CDMX, 80% DE AVANCE: COMISIONADA

I METRÓPOLI | A13

9 771870 156029
38287

s1192_u3764

ENTREVISTA

ALEJANDRO HERNÁNDEZ BRINGAS

Presidente nacional del IMEF

**“EL PRÓXIMO AÑO
SERÁ MUY DIFÍCIL”**



“El hecho de que (las exportaciones) estén disminuyendo nos preocupa (...) todavía falta un camino largo por recorrer en cuanto a la inflación”

I CARTERA | A25

DOBLE GOLPE DEL CRUZ AZUL

La Máquina triunfa en Ciudad Universitaria, con lo que se acerca a la Liguilla y deja a los Pumas prácticamente fuera. | B1 |

ESPECTÁCULOS



GUERRA Y
CERVEZAS

Zac Efron protagoniza *The greatest beer run ever*, película ambientada en 1967, y reflexiona sobre conflictos bélicos. | A28 |

LUNES

19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AÑO CIVI TOMO V, NO. 28,265
CITUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

DIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TLALAYA, EDOMEX

LLUVIAS TORRENCIALES DEJAN CUATRO MUERTOS

Una tromba registrada en el municipio mexiquense provocó deslaves, derrumbes y el desbordamiento de ríos. Las autoridades reportaron el deceso de cuatro personas. Debido a las afectaciones, personal del Ejército aplicó el Plan DN-III. / 18

RECONSTRUCCIÓN

A 5 años del 19S, persiste deterioro

POR ANDRÉS MENDOZA

La reconstrucción de viviendas, escuelas, hospitales, clínicas e inmuebles culturales, históricos y artísticos que resultaron dañados con los sismos de septiembre de 2017 aún está lejos de completarse.

Este 2022, a cinco años de los sismos, como parte del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), el gobierno tiene 198.4 millones de pesos comprometidos para la reconstrucción de 74 planteles educativos, cuando en 2021 rehabilitó apenas siete.

En materia de salud, en 2021 se destinaron 333.3 millones de pesos para ocho acciones de rehabilitación en cinco unidades médicas de tres entidades, mientras que para este año aún están programadas 24 acciones en 20 unidades.

PRIMERA | PÁGINA 6

HOY
SIMULACRO
12:19
HORAS

Sonará la alerta sísmica, tome sus previsiones.

COMUNIDAD

Hallan fallas tras rehabilitaciones

Afectados por los sismos de 2017 en Iztapalapa acusan vicios en sus viviendas, luego de ser reparadas, así como omisiones de las constructoras. / 24

PENDIENTES

Avanzar en 74 planteles de 50 municipios y ocluidos, en siete entidades.

Atención en cinco unidades médicas de la Ciudad de México, Chiapas y Guerrero.



ADRENALINA
NO HUBO
MILAGRO

En un cierre cardiaco y obstruido por la lluvia, Cruz Azul se perfiló hacia el repechaje, tras dejar a Pumas al borde de la eliminación.

PUMAS 1
CRUZ AZUL 2

Foto: Mexsport

FUNCIÓN
MEXICANO
CONTRA
EL IMPERIO

Diego Luna vuelve a dejar su huella en la saga Star Wars con *Andor*, serie que este miércoles estrenará Disney+.



EXPRESIONES
DESCIFRAN
PALENQUE

Investigadores del INAH buscan ahondar en la ritualidad del sitio maya con nuevas exploraciones. / 30



Terremoto sacude sureste de Taiwán

Un sismo de 6.9 grados dejó como saldo una persona fallecida y 79 personas lesionadas, además de tres edificios derrumbados, un tren descarrilado y afectaciones en vías de comunicación. / 29

PRIMERA

Biden declara fin de la pandemia en EU

"Todavía tenemos un problema con covid-19. Todavía estamos trabajando mucho en ello, pero la pandemia terminó. Si se fijan, nadie lleva mascarillas."

JOE BIDEN, PRESIDENTE DE EU

PRIMERA | PÁGINA 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto 12
Enrique Aranda 18



El Cártel del Pacífico tejío vínculos con un grupo albanés que utiliza casinos, restaurantes y empresas para lavar dinero del narcotráfico. **Primera / Página 16**

SE LLEVARÍAN 7.7% DEL PIB

Municipios y estados ganan en presupuesto

EL PROYECTO ENVIADO POR EL EJECUTIVO a la Cámara de Diputados prevé un aumento de 9.9% en las aportaciones y participaciones para las entidades

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Con dos billones 432 mil 770 millones de pesos para gasto federalizado en 2023 —la cifra más alta del sexenio—, las entidades serán las ganadoras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con un monto previsto de casi 30% del gasto total para el próximo año.

Si la Cámara de Diputados aprueba el proyecto sin cambios, el año próximo, las entidades tendrán un

PRIMERA
Informarán sobre las "deficiencias" del PEF 2023

Diputados del PRI organizarán 300 asambleas en todo el país para debatir, con su militancia y ciudadanía, alternativas al presupuesto para el próximo año. / 5

presupuesto 9.9% superior a lo aprobado para este 2022.

Del monto previsto para las entidades, un billón 220 mil 271 millones de pesos

(50.2%) será para participaciones, esto es, recursos no etiquetados que se transfieren a las entidades federativas y a los municipios.

De aportaciones (recursos etiquetados) cuyo gasto está condicionado a la consecución de objetivos) serán 924 mil 332 millones de pesos.

La Ciudad de México, Campeche y Colima serían los máximos receptores de dinero, con 26 mil 197.5, 24 mil 754 y 24 mil 041.6 pesos per cápita, respectivamente.

DINERO

MORENA NO ALCANZA LA MAYORÍA CALIFICADA

Arman en Senado dique contra la reforma militar

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Senadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y del Grupo Plural ratificaron su postura en contra de la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas permanezcan hasta 2028 en apoyo a las tareas de seguridad pública, con lo que conforman un bloque de 48 legisladores que impidirán su aprobación.

A sólo unas horas de que el pleno del Senado analice la reforma, Morena y sus aliados en el Senado necesitan recabar

todavía seis votos para lograr la mayoría calificada —la cual se construye con 86 votos si todos los legisladores asisten a la sesión del pleno—, pues de los 11 que originalmente necesitan, los votos de cuatro priistas y del perredista Miguel Ángel Mancera pueden ser en su favor.

“Los grupos parlamentarios están en una posición que no admite cambios”, aseguró anoche el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien dijo que continuarán con el trabajo de convencerlos.

PRIMERA | PÁGINA 4



CAMINO A LA ETERNIDAD

En medio de un extenso dispositivo de seguridad, debido a la visita de cerca de 500 jefes de Estado, y en un ambiente de esplendor y luto, la familia real y los habitantes de Reino Unido dan el último adiós a la que fuera su monarca más longeva. / 28

Foto: Tercera de Twitter @RoyalFamily



Viri Ríos
"Por supuesto que
deben morir clasismo
y racismo" - P. 8



Óscar Cedillo
"Auditoría Superior
de la Federación,
¿frenada?" - P. 2



Graciela Márquez Colín
"Arranca el noveno
censo agropecuario para
fortalecer el campo" - P. 18

Narcoalianza. Tienen presencia en Atizapán, Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Neza, entre otros municipios, y reciben protección de policías capitalinos y mexiquenses

Unión Tepito y cártel Jalisco ya operan juntos en Edomex

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Unión Tepito y el cártel Jalisco unieron fuerzas para crear una organización defictiva que opera en el noreste del Edomex y es denominada Nueva Alianza.

Informes de la fiscalía mexiquense, a los cuales MILENIO tuvo acceso, revelan que *El Betito* (hoy preso) y *El Primo* encargaron la plaza a *El Bam Bam*, un estadounidense de 29 años. PAGS. 6 Y 7

Monreal: sin consenso
Faltan 10 votos a Morena para aprobar plan militar

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PAG. 7

Otro ataque en Cancún
Queman 4 vehículos usados en el transporte de turistas

RAFAEL MARTÍNEZ - PAG. 8

Sismo de 2017: reconstrucción en CdMx lleva 80% de avance

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La comisionada para la Reconstrucción en CdMx, Jabinely Maldonado, informó que la pandemia y los efectos de la guerra en Ucrania retrasaron los trabajos, que hoy llevan un avance de 80%; "hemos entregado casi 13 mil viviendas reconstruidas y rehabilitadas y hemos avanzado en la atención de casi 100 mil personas", dice a MILENIO. PAG. II

Hoy, acto en el Zócalo

AMLO, Adán y Sheinbaum rinden homenaje a víctimas

REDACCIÓN - PAG. II

Fotogalería MILENIO

Antes y después de edificios que colapsaron en la capital

EQUIPO MILENIO - PAGS. 10 Y 11



Westminster. Abadía, búnker y set de televisión

Al menos 500 presidentes y dignatarios están convocados hoy en la abadía de Westminster, en Londres, para el funeral de Estado que se rendirá a Isabel II; en la imagen, el canciller Marcelo Ebrard, enviado del Presidente a la ceremonia, con su esposa. CHIP SOMODEVILLA/AP PAG. 1

ESPECIAL



PEGAN LLUVIAS EN ESTADOS DE SUR-SURESTE

Sinaloa: reubican a 58 familias para inundar su pueblo

EQUIPO MILENIO - PAGS. 12 Y 13

Biden declara el fin de pandemia en EU... "ya nadie lleva cubrebocas"

AFP, WASHINGTON

"Aún tenemos un problema con el covid, pero la pandemia ha terminado", aseguró el presidente a la televisión de EU. PAG. 21

MERCADOS

→

Una melodía doce

Capital de riesgo hace negocio con canciones
Moody's: urge inversión

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Colosal patraña en "tiempo real"

Para culpar al Ejército, la secretaría comisión de "la verdad" manipula relojes y leyes. PAG. 7

RUSHBET.MX

DESCARGA • JUEGA • GANA



PERMISO SEGOB DGJS/DGAAD/DORCA/P-03/2018 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RUSHBET.MX



Ganan estados del norte con el *nearshoring*, afirma Banxico

REPORTÉ. Ve mayor demanda e IED para firmas mexicanas

México se ha beneficiado de la relocalización geográfica de empresas, proceso conocido como *nearshoring*, por la crisis sanitaria y eventos geopolíticos, que han impulsado la entrada de IED y producción manufacturera, principalmente al norte del país, aseguró el Banxico.

En su *Reporte sobre las economías regionales* del segundo trimestre detalla que empresas extranjeras han llegado a México por la cercanía con EU. Según una encuesta de Banxico, 16 por ciento de las firmas mexicanas reportó alzas en la demanda de sus productos o en la IED. — **Guillermo Castañares / PÁG. 4**

Por región

■ Porcentaje de empresas*



*Que observaron incrementos en la demanda de sus productos o servicios o en su IED a consecuencia del *nearshoring* en los últimos 12 meses.

Fuente: Banxico.

RELOCALIZACIÓN

VEN RIESGOS POR ABASTO ELÉCTRICO E INSEGURIDAD

Industriales advirtieron que para garantizar la relocalización de empresas extranjeras a México (*nearshoring*) es urgente asegurar el suministro de energía eléctrica en el norte y noreste del país y disminuir la inseguridad en Tijuana, Ciudad Juárez, Guanajuato, Jalisco, Coahuila, Zacatecas y Reynosa.

— **Fernando Navarrete / PÁG. 18**

AÚN SIN CONSENSO PARA AMPLIAR PLAZO DE FA EN CALLES: MONREAL

Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, dijo ayer que aún no hay consenso que permita adelantar algo sobre la reforma para ampliar al 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en las calles. Hoy se discutirá en comisiones y el miércoles subirla al pleno.

— **Eduardo Ortega / PÁG. 42**

DECLARA BIDEN EL FIN DE LA PANDEMIA EN EU
ADMITE QUE AÚN TIENEN PROBLEMAS CON COVID.

PÁG. 2

RESTRICCIONES EN NOTA

PREOCUPAN A FITCH ALTO COSTO DE DEUDA Y NIVEL DE CRECIMIENTO DEL PAÍS.

PÁG. 5

FED SE REÚNE ESTA SEMANA
PREVÉN EXPERTOS ALZA DE 75 PUNTOS BASE EN TASAS DE EU.

PÁG. 14

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS /2

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN /44

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA /51

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Hoy, el último adiós a la reina Isabel II en funeral de Estado

EBRARD FIRMA EL LIBRO DE CONDOLENCIAS

Carlos III recibió a invitados, incluidos líderes mundiales, para el funeral. 'Todos le debemos algo', dijo Biden. **MUNDO / PÁGS. 38 Y 50**

ANIVERSARIO

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO //

AÑO 39 // NÚMERO 13709 // Precio 10 pesos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

Destina 17 mil 400 mdd ante un mercado local de 150 mil mdd

Ínfimo gasto de EU en lucha antidroga

● Sofisticadas tácticas de lavado del narco, revela informe senatorial

● “Recurre a un sistema alterno de divisas o usa facturación falsa”

● También son utilizados vehículos para transportar millones en efectivo

● Se apoyan cárteles mexicanos en mafias chinas para el blanqueo

DORA VILLANUEVA / P 23

Sin amarrar en el Senado, que militares sigan en calles hasta 2028

● Distribuyen el dictamen enviado por la Cámara; hoy lo aprobarían comisiones

● Trasciende que hay negociaciones intensas con partidos de oposición

VÍCTOR BALLINAS / P 5

“Judicializar crímenes de la guerra sucia, largo camino”

● “Ingresar al Campo Militar número Uno será sólo un pasito”: Alicia de los Ríos, hija de una de los más de 500 desaparecidos

BLANCHE PETRICH / P 12

De 1.5 millones de mexicanos con demencia, 80% tienen Alzheimer

● Males cardiovasculares son factores de riesgo para esa enfermedad: expertos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 18

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

11

29

“Tragedia educativa en la Montaña de Guerrero”



▲ Gran rezago en infraestructura, falta de maestros y la pobreza ancestral en la región obligan a los escolares indígenas a migrar a los campos agrícolas para apoyar a sus familias, lo que ha provocado un

alto abandono en los planteles, señaló el Centro Tlachinollan. En la imagen, niños de la comunidad Zontecomapa en un aula construida con láminas. Foto Centro Tlachinollan. S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 31

La 4T viene del pueblo y al pueblo se debe

CLAUDIA SHEINBAUM

● Es producto del diálogo de más de una década

Nuestra política exterior se ancla en su historia

MARCELO EBRARD

● Recordar a héroes anónimos, tarea obligada

A profundizar lucha contra la desigualdad

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

● Beneficiar a mayorías, verdadera política social

EDITORIAL DE ANIVERSARIO

38

La larga marcha

P II Y III / CONSULTE EL MICROSITIO EN LA JORNADA EN LÍNEA

/ P 2

/ P 3

/ P 4

EL HERALDO® DE MÉXICO

\$10



#A.R.M.A. PRESIDENCIALES

**ADÁN, CON MÁS EXPOSICIÓN;
SHEINBAUM, MÁS POSITIVOS**

PB-9

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir y contrastar tendencias en el reporte de sucesos de impacto nacional, registrados en los principales medios de comunicación.

CIP

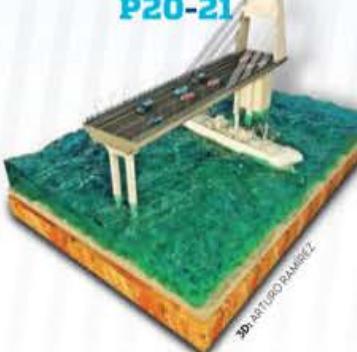
FUENTE: CENTRAL DE INTELIGENCIA POLÍTICA

#PARA2023

AVANZA TREN MÉXICO-EU- CANADÁ

LA RED CONECTARÁ A LOS VECINOS DEL NORTE CON CON EL INTEROCEÁNICO Y EL TREN MAYA, ASEGURA OSCAR DEL CUETO, PRESIDENTE DEL KCSM

POR JOSÉ MANUEL ARTEAGA / P18



#DE 2017

**NUEVA CARA,
A 5 AÑOS DEL 19-S**



FOTO: ANTONIO NAVA

P14 Y 24

#ZACUA

**AUTOS CON
MANOS
DE MUJER**

"mente
mujer"





CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,522 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MIGUEL RÍOS "SON TIEMPOS PERROS"

"Ahora perrísimos, estos años hemos hecho un curso para aguantar las siete plagas que nos contaban en el colegio", dice en entrevista vía Zoom el cantautor español. **Gossip**

AGENDA POLÍTICA

¿Y LOS CORALES?

Los corales y manglares están fuera de la agenda de políticos. Expertos llaman a abordar el tema desde la visión de que el mar comienza en las alcantarillas de las ciudades. **Pág. 8**

INFLACIÓN NO PERDONA

Incluso morir es más costoso

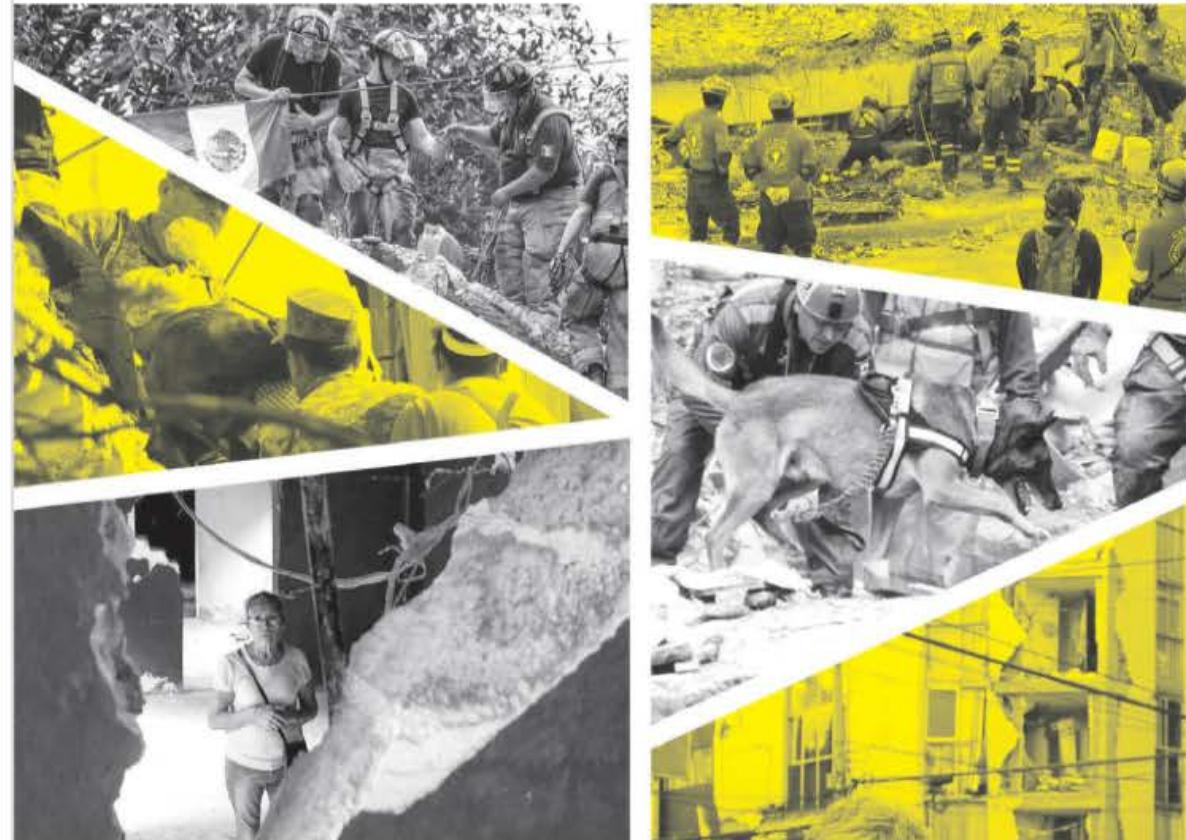
Además de las pérdidas de seres queridos, la población se ha tenido que enfrentar a un incremento de hasta el doble en costos funerarios en lo que va de este sexenio. Un paquete de previsión con cobertura total, es decir, que incluye todos los servicios, pasó de unos 43 mil 500 pesos al inicio de la actual administración a más de 87 mil pesos hasta agosto de este año. El precio de las cremaciones con todos los servicios que implican, en tanto, ha aumentado en alrededor de 25 por ciento, esto al considerar localidades como Mérida, Tijuana, León, Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México. **Pág. 18**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Luis Soto **Pág. 7**
Alberto Aguilar **Pág. 17**



7 1503006 1093029



198 A CINCO AÑOS

VIDAS SIN RECONSTRUIR

Como parte de los programas de apoyo a los damnificados, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ofreció dos opciones a quienes no pudieron rehabilitar o reconstruir porque los terrenos de sus viviendas fueron catalogados inhabitables y de alto riesgo: vivir en uno de los 330 departamentos que el gobierno construye en la Unidad Habitacional El Porvenir, en la alcaldía Tláhuac, o la entrega de 520 mil pesos para que compren una vivienda en otro estado del país o construyan en un terreno propio, ya sea en la misma ciudad o en provincia. El sismo del 19 de septiembre de 2017 desplazó al menos a 72 familias. **Pág. 20**

FOTOS: STAFF EL SOL DE MÉXICO Y CUARTOSCURO

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA, GOBERNADORA DEL BANXICO

"Una mayor inversión es necesaria"

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Como riesgo para la actividad económica de México sobresale una menor demanda externa

Una mayor inversión es necesaria para el crecimiento, dice Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México.

"Tanto para apoyar el proceso de reactivación de la economía en el contexto de la pandemia, como para

sentar las bases para un crecimiento de largo plazo que permita generar más y mejores empleos", explica a *El Sol de México*. "Desde una perspectiva más estructural, los retos que enfrenta el país para lograr un crecimiento robusto y sostenido

se asocian con los retos que enfrentábamos antes de la pandemia y que se relacionan con bajos niveles de inversión y una baja productividad agregada".

La Secretaría de Hacienda, en su proyecto de presupuesto para 2023, prevé un crecimiento de 3 por ciento al próximo año. Banxico redujo su previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto a 1.6 por ciento para el año que viene.

El pronóstico de Banxico para este 2022 va de 1.7 a 2.7 por ciento.

"Las perspectivas para la actividad económica global se han deteriorado ante los elevados niveles de inflación, las condiciones financieras más astringentes y diversas tensiones comerciales y geopolíticas", agrega Rodríguez Ceja. "En este contexto, y desde una perspectiva cíclica, como riesgo a la actividad económica en México sobresale la

posibilidad de que se observe una menor demanda externa, particularmente de la proveniente de EU".

—¿Cómo afectan los hechos de inseguridad y violencia del país las perspectivas de inversión privada?—, pregunta el reportero.

—En general, los factores que encarecen los costos de producción podrían influir en las decisiones de las empresas sobre su crecimiento hacia delante. **Pág. 16**



A cinco años de la tragedia del 19 de septiembre de 2017, aún hay víctimas que no han recibido justicia por las omisiones de las autoridades ni resultados positivos en la reconstrucción de sus hogares, tanto en la capital del país como en el resto de los estados afectados

12

HERIDAS SIN SANAR

NACIONAL

Puertos de México, bajo asedio del cibercrimen

El sector marítimo y portuario de México está enfrentando múltiples amenazas en el ciberspace que han sido identificadas por la Semar, motivo por el cual crearon el Cibercomando de la Armada. La dependencia advierte que los carteles mexicanos ya han vulnerado los sistemas informáticos de puertos en otras partes del mundo

16

LATITUD

Se reúnen en memoria de la reina

Con el objetivo de darle el último adiós a la monarca británica, jefes de Gobierno de todo el mundo se agruparon en la Abadía de Westminster, a excepción de los mandatarios de Venezuela, Rusia y Bielorrusia debido a sus diferencias ideológicas con Reino Unido. En representación de México, acudió el canciller Marcelo Ebrard

22

s1192_u3764

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 19 de septiembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ENTREVISTA MINISTRO PRESIDENTE/AUTONOMÍA JUDICIAL/REFORMA JUDICIAL/SUCESIÓN EN SCJN

[El Poder Judicial es independiente y estabilizador: Arturo Zaldívar \(El Economista -espacio en primera plana-\)](#)

No es una exageración afirmar que **Arturo Zaldívar** es el **Presidente de la Suprema Corte** más visible de nuestra historia, en primer lugar porque habíamos tenido Presidentes casi invisibles, pero sobre todo porque **Zaldívar** se ha empeñado en comunicar: tiene una cuenta de *Tik Tok* muy activa y una “rara” disposición a hablar con los medios. “**El Poder Judicial** y la **Corte** siempre eran un poder alejado, como muy cerrado, la gente nos veía como en una burbuja, muy lejos de la realidad... comunicar tiene que ver con generar confianza y ganar legitimidad, se complementa con otras acciones, por ejemplo, el impulso a la defensoría de oficio y la reforma en la justicia laboral” dice **Zaldívar**, que es **Presidente de la Corte** y el **Consejo de la Judicatura** desde enero de 2019. **El Poder Judicial** ha sido más visible también en estos cuatro años, porque le ha tocado “la maldición de vivir tiempos interesantes”: La llegada de López Obrador a la Presidencia; la primera reforma al **Poder Judicial** en treinta años y un momento de polarización en el que ha tocado máximos el interés del círculo rojo por develar cómo funciona el sistema de justicia y su relación con otros Poderes: la Presidencia y los grupos empresariales, por ejemplo. La relación con el Presidente López Obrador es objeto del mayor de los escrutinios, así la describe **Zaldívar**: “Ha sido muy respetuosa y muy fructífera para el **Poder Judicial**. Todos los **Presidentes de la Corte** antes que yo se reunían con los Presidentes de la República. Somos poderes del Estado y reunirte para tratar temas de Estado en un momento en el que el país tiene tantos problemas no afecta en lo más mínimo la **independencia Judicial**. Esto en sí mismo no tiene nada de extraño, nada más que ahora es público y antes se hacía en lo oscurito”. **El Poder Judicial** vive una de las etapas de mayor independencia en la historia, afirma el **Ministro Presidente**. “Me remito a las sentencias. En estos últimos cuatro años ha habido muchas sentencias muy importantes en contra de leyes y políticas públicas, de la mayoría en el Congreso y del Gobierno en turno”. Esta independencia es real, insiste **Zaldívar**, pero no satisface a quienes pretenden que la **Corte** juegue un papel de opositor político del Gobierno, “hay una campaña de des prestigio en contra de la **Corte** y del **Poder judicial**, alegando de manera reiterada que la **Corte** no es autónoma, que la **Corte** está sometida, que el **Poder Judicial** ya no es independiente”. Lo menos importante es que me afecta a mí, argumenta este abogado nacido en Querétaro en 1959, “lo realmente grave es que afecta a la institución de la **SCJN** y del **Poder Judicial**. En lo relacionado con la economía, eso afecta a la confianza del empresariado en el país. Si las personas que quieren invertir se enfrentan a un discurso que les hace pensar que las reglas del juego no están claras o que no hay **jueces independientes**, eso genera menores incentivos para invertir o para permanecer en el país”. No somos opositor ni oficina de Gobierno, argumenta **Arturo Zaldívar**, “somos un poder equilibrador, defensor de la Constitución y los Derechos Humanos”. Los empresarios pueden tener la certeza de que en México hay un **Poder Judicial** independiente que cuando los conflictos llegan a los **Tribunales** se resuelven conforme a Derecho”. Es normal que haya sentencias de los **jueces** que son controvertidas, “eso ocurre en México y en muchos otros países, pero aquí estamos enfrentando un tipo de crítica que me parece perversa. Cualquier sentencia que sea a favor del Gobierno significa que el **Poder Judicial** no es independiente. Cuando hay una sentencia que es contra del Gobierno pasa inadvertida o se trata de convertir en una especie de héroe nacional al **juez** que dictó la sentencia. Se pierde de vista que es toda la institución la que está jugando este papel equilibrador”. El **Ministro Zaldívar** concluirá su periodo como **Presidente de la Corte** el primer día del 2023. Afirma que en estos cuatro años se han logrado avances en combate a la corrupción y en erradicación de malas prácticas: “Sí, cuando yo llegué a la **Presidencia de la Corte** y del **Consejo de la Judicatura Federal** teníamos un problema de corrupción, de redes de corrupción. Hemos combatido con

intensidad la corrupción y también el nepotismo. El **Poder Judicial** era una gran familia judicial. En los **Tribunales** había gente que tenía a sus hijos, a sus hermanos, a sus novias en el mismo **Tribunal**. Eso ya se ha terminado... creo que hay que aclarar que no es lo mismo el **Poder Judicial Federal** que los Poderes Judiciales de los estados" ... ¿Qué deja por hacer? "Yo me quedo muy satisfecho y no miraré atrás una vez que deje esta **Presidencia**. Hay algunas cuestiones, sobre todo derivadas de la **reforma judicial**, que ya no son reversibles o son difícilmente reversibles. Hay otras que dependerán mucho del impulso que le dé la nueva **Presidencia de la Corte**. Creo que le podemos dar confianza y certeza a la gente de todos los estratos sociales y a la clase empresarial de que hay un **Poder Judicial** serio, independiente y honorable".

MENSAJES DE ODIO/REGLAMENTOS EN LUGARES DE ESPECTÁCULOS

Zaldívar se une a "fiebre" por peluches de Dr. Simi (24 Horas)

El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar, publicó un video en el que pide que no se lancen peluches del *Dr. Simi* con mensajes de odio. En el clip se observa cuando lanzan estos peluches a la cantante española Rosalía, mientras la voz de *Tik Tok* plantea la pregunta ¿aventar *Doctores Simis* en conciertos es ilegal? A lo que el **Ministro Presidente** contesta que no lo es, mientras sostiene un peluche con playera verde. Aunque **Zaldívar** pidió que no sean lanzados directamente a la cara y tampoco tengan escritos mensajes de odio. "No es ilegal, sólo te sugiero que respetes el reglamento correspondiente, que no se lo avientes en la cara a alguien y sobre todo que no escribas mensajes de odio", dijo. El video, que dura menos de 20 segundos, generó diversas posturas en redes sociales, por un lado varios usuarios aclamaron la información proporcionada por el **Ministro Presidente de la SCJN**, mientras otros criticaron el contenido... **Zaldívar** es uno de los políticos más activos en la plataforma *Tik Tok*... ([La Jornada](#))

Opinión/El Bueno, El Malo, El Feo (El Heraldo de México)

El Bueno: El **Presidente de la SCJN**, Arturo Zaldívar, se volvió viral en *TikTok*, tras realizar un video explicando que no es ilegal lanzar muñecos del *Dr. Simi* a los artistas, pero pidió prudencia al hacerlo.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Sentencia jurídica"

No hay nada de ilegal en aventar peluches del *Doctor Simi* a los artistas durante sus conciertos. Esto ya quedó establecido por el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**. Eso sí, el **Ministro** pidió que "se respete el reglamento correspondiente, que no se lo avienten a la cara a nadie y, sobre todo, que no escriban mensajes de odio".

Opinión/¿Será? (24 Horas) "El Tik-tok del Ministro"

Quien parece que ha entendido perfecto el sector que utiliza esta red social es el **Ministro Arturo Zaldívar** y en pleno "tren del ma... lestar" por los muñecos del *Dr. Simi* lanzados en los conciertos a las bandas y solistas apareció aclarando que no es ilegal, pero sugirió que se respete el reglamento de cada lugar, que no se lo avientan en la cara a alguien, y que no se escriban en éstos o por estos, mensajes de odio... ¿Será?

AVISO

Aviso/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* y en el portal de Internet de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la relación de expedientes judiciales susceptibles de destrucción, a efecto de que los interesados debidamente acreditados, de así constar en autos, puedan solicitar la devolución de los documentos originales que obren en ellos dentro del término señalado en el presente aviso. ([El Economista](#))

AUTONOMÍA JUDICIAL

Opinión/José Yuste (Excélsior) “La Corte, ¿qué tan autónoma?”

La Secretaría de Economía decidió responder al IMCO por su Índice de Competitividad Internacional de 2022, que suele ser esperado por los analistas e inversionistas. El IMCO hace un trabajo serio, de comparación internacional basado en informaciones oficiales. Sin embargo, para Economía (Tatiana Clouthier), esta vez tuvo indicadores de otros años que no reflejaron exactamente la fotografía de 2022... En el subíndice de Derecho, la Secretaría de Economía alega que la **Suprema Corte de Justicia** sí es autónoma y recuerda casos como la **suspensión** promovida por la Cofece para que las empresas no compren excedente de gas natural a Pemex y a la CFE o cuando la **Suprema Corte** le dio la razón al INE para modificar lineamientos para la revocación de mandato. Aunque a Economía se le olvida, por ejemplo, cuando la **Corte** (tal cual lo buscaba el Presidente López Obrador) hizo válida la *Ley de la Industria Eléctrica*, que hoy en día es un problema con Estados Unidos y la inversión privada. Más allá del debate, qué bueno que Economía, con Clouthier al frente, discuta estos temas de competitividad en un comunicado oficial, sobre todo de organismos independientes y con trabajos serios como el IMCO, dirigido por Valeria Moy. El debate ayuda a lo que se necesita, a ser más competitivos, donde, lamentablemente, estamos en niveles bajos a nivel mundial.

FACULTADES SOBRE PRECEPTOS CONSTITUCIONALES/INICIATIVA DE REFORMA

Opinión/Sergio Chagoya (Excélsior) “Socavar a la Corte, otro golpe a la democracia”

... Un nuevo ataque al sistema constitucional y a la democracia parece gestar la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, ya que, mediante una iniciativa de reforma legislativa, que, de ser aprobada, tendría como resultado el que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** pueda llegar a dejar de ser el **Máximo Tribunal Constitucional** mexicano en aras de un malentendido “sentimiento popular” y seudodemocrático, que la oposición no debiese dejar pasar. En este momento político se está reeditando la “luna de miel” entre el partido en el poder y el Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, dicho partido tricolor y el resto de los institutos políticos deberían ser muy firmes en no permitir que una intentona de alteración del sistema constitucional de este calado, siendo tan peligrosa, pase la “aduana mayoritaria” del Congreso de la Unión, porque sería un despropósito gigantesco, histórico y dejaría un muy mal precedente en nuestro orden jurídico y podría dañar gravemente a nuestro Estado democrático constitucional. En efecto, modificar el artículo 1 de la *Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 constitucional*, tal y como propuso, sin tapujos, la representante popular doña Reyna Celeste Ascencio Ortega, para “limitar el poder político” de nuestro máximo órgano jurisdiccional es, por tanto, restringir “la posibilidad de que la **Corte** pueda decretar la invalidez de leyes con base en la apreciación de que alguna norma constitucional es inválida”. Lo anterior se podría traducir en dejar de lado esta facultad, precisamente **iconstitucional!** de nuestra **SCJN**, que desarrolla, a través de diversos medios judiciales de defensa de la Constitución, incluyendo, por supuesto, los establecidos en las fracciones I y II del artículo 105 de nuestra Carta Magna, así como precisamente en la legislación reglamentaria de tales preceptos, cuya iniciativa de la diputada morenista pretende modificar.

ATRACCIÓN DE AMPARO/IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA/CASO HUGO ALBERTO WALLACE MIRANDA

Alista la SCJN fallo sobre implicada en el caso Wallace (La Jornada)

Tortura, amenazas a sus abogados y la omisión de perspectiva de género fueron algunos de los factores que llevaron a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a atraer el caso de Juana Hilda González Lomelí, una de las acusadas en el caso Wallace, según el engrose del asunto presentado por la **Ministra Margarita Ríos Farjat**. La atracción de esta solicitud de **amparo** dio origen a la confrontación entre el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** y la activista Isabel Miranda, quienes se denunciaron mutuamente ante la Fiscalía General de la República (FGR). González Lomelí fue sentenciada en 2011 a 78 años de prisión por privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, delincuencia organizada y portación de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, luego de ser señalada como participante en el pliego de Hugo Alberto Wallace Miranda, hijo de Isabel Miranda. La quejosa promovió un **amparo** contra esta sentencia, el cual le fue negado en primera instancia, por lo que pidió a la **SCJN** atraer su caso, lo cual aprobó la **Primera Sala** en mayo pasado. El engrose de este fallo contiene todos los argumentos jurídicos

en que se fundó la decisión de atraer el asunto. “Desde que el Estado detuvo a la señora (González) se buscó obtener a como diera lugar una confesión, aunque ésta no cumpliera con los requisitos establecidos en la ley”, señala el documento. Se explica que el video de esta declaración ilegal fue filtrado a los medios de comunicación para crear una impresión negativa en la opinión pública, similar al “efecto corruptor” que llevó a la liberación de Florence Cassez... La **Primera Sala del Máximo Tribunal** se encuentra ahora estudiando el asunto y antes de que termine este año dictará un fallo final.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Critica Consejo de CNDH que no se impugne cambio de GN a Sedena (El Economista)

La dirección que lleva la CNDH, a cargo de la Rosario Piedra Ibarra, fue cuestionada por la mayoría de las y los integrantes de su Consejo Consultivo, quienes mostraron su rechazo y preocupación por la reciente postura del órgano garante de derechos en favor de la reforma que entrega el mando de la Guardia Nacional a la Sedena. El Consejo Consultivo de la CNDH, que entre sus tareas está establecer los lineamientos generales de actuación de la CNDH y la aprobación del Reglamento Interno y de más normatividad, advirtió, por medio de un pronunciamiento, que en su momento se aconsejó y propuso a Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, interponer una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, por dicha reforma. Sin embargo, dijeron lamentar que “la decisión de la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) no considere el marco constitucional, los convenios internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México ni las diversas sentencias y criterios en la materia”... Cabe señalar que en el marco de la discusión en el Congreso de la Unión para realizar estas modificaciones legislativas, el Consejo Consultivo ya había advertido que las reformas a la Guardia Nacional eran de notoria **inconstitucionalidad** e **inconvencionales**, que representaban una grave amenaza a la protección de los derechos humanos. Al tiempo que “atendiendo el bien común”, instaron al organismo que preside Rosario Piedra Ibarra a interponer una **acción de inconstitucionalidad** en caso de que las modificaciones legislativas fueran aprobadas en sus términos.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “Pepe Mujica y Santiago Creel”

Pepe Mujica le dijo a Santiago Creel Miranda que la democracia es lo mejor que tenemos y lo felicitó por ser opositor que encara esa posición y en estos momentos. El escenario, la plancha del Zócalo del Ciudad de México y en el contexto de la militarización de la seguridad pública... Se consumó el traspaso del mando de la Guardia Nacional, en términos formales, porque reales siempre lo tuvo, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es una cuestión que viola la Constitución y todos lo saben. Se salta, además, lo que se resolvió en la **Suprema Corte** en las **acciones de inconstitucionalidad** de la *Ley de Seguridad Interior (1/1996 y 6/2018)* y de lo que dicen muy claro las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Alvarado Espinosa y otros vs México, 2018). En términos convencionales está establecido que las Fuerzas Armadas solo intervengan en asuntos de seguridad pública en situaciones extraordinarias, de forma regulada, fiscalizada y siempre bajo el mando civil. Nada de esto ocurrirá. Por eso es interesante el diálogo de Mujica con Creel Miranda, ya que para nadie puede pasar desapercibida la afirmación del ex Presidente de Uruguay al señalar que “sin crítica no hay democracia, momentos después de que el diputado panista no aplaudió el anuncio del carácter militar de la Guardia Nacional, que en realidad está borrando a los civiles de una de las tareas más sensibles en una sociedad de derechos. Toda una estampa, ya que el único opositor era el propio Creel Miranda y en un ambiente marcial.

Opinión/Denise Dresser (Reforma) “¿‘Apoyo?’”

El Presidente López Obrador y quienes lo obedecen sin chistar argumentan que su Gobierno ha decidido profundizar la militarización porque la gente lo pide. Quienes han “cambiado de opinión” afirman que la población tiene una buena opinión de las Fuerzas Armadas, porque cuando se le pregunta si aprueba el uso del Ejército para combatir el narcotráfico, manifiesta su apoyo. Pero ese “apoyo” proviene de preguntas imprecisas, encuestas incompletas, implicaciones inexploradas, y de riesgos que aún no han sido plenamente explicados o entendidos. Para comprender la dimensión de lo que significa la militarización acelerada, planteo el siguiente cuestionario, con la intención de avizorar lo que viene.

¿Está usted de acuerdo en que las Fuerzas Armadas sustituyan a las instituciones civiles en la toma de decisiones de política pública (salud, educación, transporte, telecomunicaciones, política exterior, transparencia)? a) Sí b) No

¿Está usted de acuerdo en que las Fuerzas Armadas mantengan el fuero militar aunque violen derechos humanos, torturen a presuntos criminales, lleven a cabo ejecuciones extrajudiciales o cometan actos de corrupción? a) Sí b) No

¿Usted cree que las Fuerzas Armadas están entrenadas para llevar a cabo labores de investigación para detener a un sospechoso, interrogar a un presunto culpable, armar un expediente judicial y presentarlo ante el Ministerio Público? a) Sí b) No

¿Sabía que el despliegue territorial de la Guardia Nacional no corresponde con los municipios más violentos del país? a) Sí b) No

¿Cree que la **Suprema Corte** no ha querido resolver cuatro **acciones de inconstitucionalidad**, cuatro **controversias constitucionales** y un **amparo en revisión** sobre la militarización de la seguridad pública por presión de y miedo a López Obrador? a) Sí b) No

¿Puede haber democracia y Estado de Derecho sin policías y con militarización? a) Sí b) No

Opinión/Jesús Sánchez (*El Independiente*) “Los daños colaterales”

Una eternidad y algo más. Eso es lo que tarda la **Corte** en resolver una **controversia constitucional**. Y por eso, el **Ministro Arturo Zaldívar** sabe que ya no será cosa suya. En poco más de tres meses el **Ministro Zaldívar** termina su gestión al frente de la **Suprema Corte**... y no le tocará lidiar con los temas que alientan la discordia nacional. En los festejos patrios al **Ministro Zaldívar** se le vio muy relajado; sus críticos lo atribuyen a que no tiene que cargar con el politizado recurso de la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) y las controversias en curso contra la militarización del país. Se le aligeraron las presiones de la 4T. Apenas hace unos días **Luis María Aguilar** retiró el proyecto que invalidaba la PPO y ofreció presentar otro que conciliará los puntos en común para resolver el tema de la violación a los derechos humanos por la prisión injustificada... Tampoco... la resolución de la **controversia constitucional** que la oposición partidista anunció en contra de la reforma que le da todo el poder a la Defensa sobre la Guardia Nacional. Y el esperado recurso de la **controversia constitucional** se atoró por la ruptura en la alianza opositora provocada por *Alito* y la base por bolas que regaló para ampliar casi seis años la presencia de los militares en las calles. Y en esas estábamos cuando alguien preguntó: ¿A todo esto, cuánto tiempo tarda la **Corte** en resolver una **controversia constitucional**? La respuesta la encontramos en un interesante artículo publicado por la *Revista NEXOS* (05-07-21): En promedio a la **Corte** le toma 282 días resolver una **controversia o una acción de inconstitucionalidad** a partir de la fecha de recepción”...

Opinión/José Ureña (24 Horas) “En Palacio celebran la anulación del PRI y Va por México”

En Palacio Nacional ha explotado la exultación. Los sucesos superan sus expectativas y todo parece a modo para lanzar la batería de reformas de gran calado. Las pergeñadas por el titular del Poder Ejecutivo para, cree él, encarrilar un régimen de largo alcance. El punto de partida fue la votación de los diputados priistas, del coahuilense Rubén Moreira, para entregar las calles nacionales a la milicia. El razonamiento es elemental: La oposición en su conjunto -PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural en el Senado- decían estar en contra de entregarla Guardia Nacional al Ejército. Innecesariamente, reflexionan hoy en Palacio, se urdió evadir la Constitución y disfrazar la medida a través de leyes reglamentarias. Bastaba la espontaneidad de Yolanda de la Torre y del priismo para quitar ese control a las Policías de los tres niveles y darlo a la milicia. Ya es realidad, a reserva de la **Corte presidida por el Ministro Arturo Zaldívar**...

Opinión/Francisco Gómez Maza (*El independiente*) “¿Y los derechos de los guardias nacionales?”

Un millar más o menos han solicitado **amparos**. Pero... ¿Y los derechos humanos, sobre todo los laborales, de los miembros de la Guardia Nacional? El Gobierno ya logró que la Guardia sea una rama de las Fuerzas Armadas, bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, por múltiples razones estratégicas. Los hombres y mujeres responsables de garantizar la seguridad pública de las ciudades, pueblos y comunidades de la República Mexicana tienen derechos, como todo ser humano que habita en esta gran nación... Entre los señalamientos que han difundido algunos medios informativos, se encuentra el que

destaca que la Guardia Nacional suma 965 **amparos** en contra, promovidos por sus propios elementos. En tales solicitudes de **amparo** se mencionan abusos y discriminación, así como falta de apoyos para mudanzas, cambios de adscripción e indemnizaciones injustas, entre otras arbitrariedades, cometidas por los mandos superiores. El Senado de la República tiene la facultad de solicitar a las autoridades información del cumplimiento de sus obligaciones, en este caso, en materia de relaciones laborales. Por ello, es fundamental, para los miembros del Senado, conocer de los posibles abusos, así como las acciones para garantizar los derechos humanos de las mujeres y varones integrantes de la Guardia Nacional.

Opinión/ Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Monreal: transferencia de la Guardia Nacional a la Defensa, inconstitucional”

Cada vez más confrontado con lo que se tramita en el Congreso porque lo aprobado va contra la Constitución, Ricardo Monreal dice sentirse por ello como en la “La Divina Comedia” de Dante Alighieri: entre el purgatorio y el infierno... La explicación es importante porque es su definición, respecto de los mandatos del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y sin más, indica que las iniciativas aprobadas la semana anterior respecto del pase de la Guardia Nacional a la administración y control total de la Defensa son inconstitucionales. “Yo estoy convencido de que las leyes ordinarias que se aprobaron la semana pasada contradicen la Constitución”. “La Constitución señala que la Guardia Nacional es un cuerpo de élite con mando civil, de naturaleza estrictamente civil, no militar”. Para poder ubicar a la Guardia Nacional bajo las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional, desde mi punto de vista, se requería modificar la Constitución. “Por eso fue mi voto particular y por eso fue mi abstención, por ser congruente, por ser consecuente, que siempre eso te genera un desgaste y ataques desde dentro por tu posición frente a la coyuntura de la Guardia Nacional y su naturaleza. “Pero la **Corte** va a resolverlo. Imagínense ustedes qué va a pasar; imagínense, la población imagínense, qué va a pasar si la **Corte** resuelve que las leyes ordinarias que se aprobaron la semana pasada son inconstitucionales y por tanto debe retomar el mando civil a la Guardia Nacional, después de que ya, desde el jueves pasado, están bajo el mando militar de la Sedena.

FACULTAD DE INVESTIGACIÓN DE LA CNDH

Opinión/Armando Hernández Cruz (ContraRéplica) “La CNDH y su facultad de investigación”

La reforma al artículo 102 constitucional, de fecha 10 de junio de 2011, le confirió a la CNDH la facultad de investigación de hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, la cual anteriormente se encontraba asignada a la **SCJN**. La facultad de investigación de violaciones graves a los derechos humanos que tenía la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se encontraba prevista en el artículo 97 párrafo segundo constitucional. Fue un procedimiento vigente desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y derogado en la reforma del año 2011, cuando dicha facultad fue transferida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Los casos en los que la **SCJN** ejerció dicha facultad fueron: Caso León; Caso Aguas Blancas; Caso Atenco; Caso Lydia Cacho; Caso Oaxaca y Caso Guardería ABC. La **SCJN** estableció un Catálogo denominado “La Facultad de Investigación de la **SCJN** a través de su acervo documental”, en donde establece el procedimiento para el ejercicio de la facultad de investigación que en ese entonces tenía. Entre los cuales se establecen criterios para el ejercicio de la facultad de investigación, tales como la designación de comisionados; duración de la investigación; protocolo de investigación; Informe preliminar de la comisión; elementos del dictamen y sus características. La facultad de investigación es un medio de control constitucional que tiene en la actualidad la CNDH para averiguar, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo federal, alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas o las Legislaturas locales, las posibles violaciones graves a derechos humanos. Dicha facultad está prevista en el artículo 102 constitucional, apartado B último párrafo.

FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ALCALDÍAS

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) “Gente detrás del dinero”

Ahora, Cachirulo contra la Miguel Hidalgo. Definitivamente, al Gobierno de la CDMX le provoca muina los avances en las alcaldías donde gobierna la oposición. No ha pasado una semana que la **Suprema Corte** otorgara **suspensión** a la alcaldesa Sandra Cuevas para evitar su inhabilitación, cuando el Gobierno central

se lanza contra la alcaldía Miguel Hidalgo con un cuento más viejo que Cachirulo: en el puente patrio, Mauricio Tabe denunció en sus redes sociales la pretensión de la Contraloría de esa demarcación de suspender por 90 días al director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, César Garrido, por supuestamente retirar unos sellos de un edificio en construcción que fue detenido por el Gobierno central. El alcalde panista ya anticipó que dará la batalla legal, pues asevera tener las pruebas necesarias para demostrar que todo se trata de una sórdida persecución política armada al vapor, con perjuicios y que violenta el precepto de la presunción de inocencia. Bueno, hasta parece que abusaron del Teatro Fantástico, pues alguien es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Ahí está lo que le contamos sobre Gustavo *El Gush* García —director jurídico del exalcalde Víctor Hugo Romo— quien extorsionó a desarrolladores en la demarcación y tuvieron que pasar años de litigio hasta demostrar su culpabilidad.

DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

[Advierte PRI a PAN: perderá sin alianza \(Reforma\)](#)

En la dirigencia del PRI generó molestia que el presidente del PAN, Marko Cortés, diera por roto el diálogo con su homólogo del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, sin haber esperado la reanudación de pláticas hasta después de que se vote en el Senado la reforma constitucional que plantea la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028. Según fuentes del tricolor, de concretarse la pretensión de ignorar a Moreno, no sólo está en riesgos la negociación sobre las elecciones en Estado de México y Coahuila, sino también eventuales acuerdos en la Cámara baja, donde el PAN quedaría excluido. En San Lázaro se aproxima la definición de la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en abril del próximo año. Si es desechada la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, se tiene que elegir en la Cámara baja a cuatro consejeros, entre ellos al nuevo presidente del INE... Destacaron que un camino que puede tomar Morena es la negociación de los cuatro consejeros, quienes deben ser votados por mayoría calificada. Si persiste para ese entonces la ruptura de los dirigentes partidistas, el PAN podría ser excluido para lograr esa mayoría calificada, insistieron las fuentes consultadas. Sin embargo, señalaron que Morena puede apostar a que haya insaculación en la **Suprema Corte**, si en la Cámara de Diputados no se logra un acuerdo.

SISTEMA PENAL ACUSATORIO/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

[Adán, con más exposición; Sheinbaum, más positivos \(El Heraldo de México -espacio en primera plana\)](#)

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir y contrastar tendencias en el reporte de sucesos de impacto nacional, registrados en los principales medios de comunicación. Metodología: A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacional incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los aspirantes a la Presidencia de la República...

[Adán Augusto López](#)

El secretario estuvo cabildeando distintos temas para el Presidente López Obrador. Su tema más mediático fue que celebró que la **Suprema Corte** retirara la propuesta sobre la prisión preventiva oficiosa, esto le generó 16%.. Se le vio muy cercano a *Alito* y apoyó la iniciativa militar del PRI de dejar al Ejército en las calles hasta 2028. No llegó a la plenaria morenista en el Senado. Por último, distintas encuestas lo ubican detrás de Sheinbaum, Ebrard y Monreal.

[Opinión/Ortiz Tejeda \(La Jornada\) "La gran idea de Fox"](#)

En un idílico rincón del pequeño paraíso llamado Hacienda de San Cristóbal, que abarca apenas 300 hectáreas, y es parte del modesto patrimonio de un acaudalado “pequeño propietario” conocido por muchos como “el alto vacío” y por otros como el ex Presidente Vicente Fox, lo encontramos sentado en un pequeño pedestal de bronce que asemeja la taza de un excusado... De pronto, un flashazo de su neurona cerebral se activó, tuvo una idea luminosa. Si se unieran los cinco ex Presidentes (Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto) que representaban intereses, ideologías, concepciones políticas tan diferentes, renunciaran a sus intereses y ondearan juntos la bandera nacional, podrían tener un efecto definitivo en

todos los mexicanos. Se entusiasmó con su idea, pero le surgió otra angustia. ¿Quién era el hombre con conocimientos, experiencia, cultura, pero sobre todo con una imagen pública capaz de convocar a todos los personajes mencionados?.. Pero para la columneta, el planteamiento de Fox no es el verdadero problema. Lo que la ha hecho tratar este tema en varias ocasiones es la respuesta de Andrés Manuel, llena de sarcasmo más que de ironía, pero que podría dejar a mucha gente pensando que era *de a devís* y con consecuencias imprevisibles. ¿Cuánta gente podría pensar que AMLO ha llevado hasta la exageración su política de abrazos y no consignaciones? Me entró el gran temor de que muchos mexicanos vieran en la foto propuesta por Fox una automática absolución o indulto, pese a que la **SCJN** sabiamente haya mantenido la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa que se cierne sobre muchos cuellos que rechinan de albos.

DESIGNACIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES/SOLICITUDES DE AMPARO

Opinión/Soraya Pérez (El Economista) “El golpe a la democracia viene de Tabasco”

El Poder Legislativo en Tabasco se convirtió en el laboratorio del Presidente. Como la “Ley Garrote” que impide las manifestaciones o pena de ir a la cárcel más años que un delincuente, la “Ley Compadre” para asignar de manera directa obra pública y servicios sin procesos de licitación abiertos y transparentes, o una serie de reformas contra los derechos democráticos de los tabasqueños, como eliminar el 50% de las prerrogativas a los partidos político o desaparecer diputados de representación proporcional imposibilitando alcanzar mayorías calificadas para detener cambios constitucionales. Como parte de estas reformas antidemocráticas, está la “Ley Dedazo” que impone de manera arbitraria a los delegados municipales. Con este cambio legal, se facultó a los ayuntamientos para poder designar a estas autoridades que, anteriormente, eran elegidos mediante el voto libre a través de procesos electorales... A la fecha hay más de 40 **amparos** promovidos por distintas organizaciones civiles, además de una **acción de inconstitucionalidad** presentada directamente por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde manifiesta que el nuevo proceso de designación por “dedazo” restringe toda expresión democrática, transgrede los derechos de los tabasqueños a la participación política y el principio de progresividad y la obligación de no regresividad. En pocas palabras, es una ley retrógrada para la democracia.

NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

Opinión/Carlos Loret de Mola (El Universal) “¡Muera la corrupción!”

Pío. Martinazo. La Casa Gris. El carrusel de cash de Alejandro Esquer. Gertz y Scherer. Mario Delgado y el **Rey del Huachicol**. La Línea 12 de Claudia y Marcelo. Los casineros de Adán Augusto. Los contratos de Adán a la prima Felipa. Los contratos de Pemex a la prima Felipa. Las casas Bartlett. Las casas de Irma Eréndira. Las casas de Durazo. El dinero de Santiago Nieto... Los contratos al hermano del director del IMSS. Los contratos de los Gobiernos de Morena al coordinador de los diputados de Morena. Los millones para embellecer los alrededores del rancho del Presidente. El IMSS que compró los cubrebocas más caros del mundo. Los vuelos de Seade a ver al Canelo, con cargo al erario. Cabal Peniche y sus cajeros automáticos. Urzúa y Toledo exhibiendo a Alfonso Romo. Hacer **Ministra de la Suprema Corte** a la esposa de tu constructor favorito. El récord en adjudicaciones directas. La noche del festejo de la Independencia de México, desde el balcón central de Palacio Nacional y frente al Zócalo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agregó varias arengas al tradicional grito patrio. Una de ellas fue “¡Muera la corrupción!”. Si se cumple la exclamación presidencial, habrá muchos muertos en su gabinete.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Katya Morales Prado (Milenio Diario León-versión digital-) “¡Viva México ciudadano!”

Hemos estado viendo cómo el Gobierno está totalmente desenfocado, ha dejado de atender problemas sociales reales para enfatizarse en debates sobre la Refinería Olmeca, el Tren Maya y un aeropuerto que no sirven realmente para nada. Se ha vuelto en contra de las instituciones, ha disminuido a casi cero la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lanza amenazas contra los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, formula leyes contrarias a la constitución y a los tratados internacionales, y la persecución a los corruptos tiene como fin real lograr someterlos y unirlos a sus filas, nunca sancionarlos, el combate a la corrupción se ha vuelto en este Gobierno un instrumento de extorsión. Todo esto es triste,

lamentable y llena de coraje, pero así el Gobierno está complacido con sus acciones por lo que no hay menor esperanza de que recapaciten. Para los ciudadanos ya estuvo bueno. Los verdaderos mexicanos amamos a nuestro país mucho más de un ¡Viva México! Los empresarios están conscientes de la necesidad imperiosa de tener empresas sociablemente responsables, que se preocupen por sus trabajadores y el entorno en donde se desarrollan. Dejar atrás la idea arcaica de ver a la empresa solo como una unidad de producción, generadora de riquezas y verla ahora como una unidad social, de compromiso en donde todos los individuos que participan en ella cuentan, con una interacción humana y de progreso personal de todos ellos, una red de confianza, de apoyo y de solidaridad, donde nos salvamos todos juntos porque somos un equipo.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PRELIBERACIÓN DE REOS/LEY DE AMNISTÍA

Liberan a 100 por amnistía (El Heraldo de México)

El **Instituto Federal de Defensoría Pública**, órgano auxiliar del **Consejo de la Judicatura**, ha obtenido 100 libertades a través de la *Ley de Amnistía*. Se trata de personas en extrema vulnerabilidad, como mujeres e indígenas. A través de un video, **Netzaí Sandoval, director del IFDP**, destacó que estas personas estuvieron sujetas a procesos discriminatorios y viven en extrema pobreza. “Prácticamente la mitad de ellas son mujeres; también logramos la traducción de la *Ley de Amnistía* a 22 variantes lingüísticas. “Con estas acciones, seguimos fortaleciendo a la defensoría pública federal como un referente en la protección de derechos humanos y seguimos luchando por dejar atrás la cultura punitivista que imperó en nuestro país y consolidar un enfoque novedoso, de compromiso con los derechos humanos y una justicia restaurativa e, incluso, transicional”, indicó. Sandoval señaló el caso de Martha, privada de su libertad desde 2019, por transportar cinco envoltorios de droga que pesaban menos de 900 gramos. Fue sentenciada a seis años y ocho meses de cárcel y el defensor Oscar Blanco Medina llevó su caso.

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

La **Suprema Corte de Justicia**, que preside **Arturo Zaldívar**, informó el viernes pasado en la conferencia *mañanera* de Andrés Manuel López Obrador, que entre junio de este año y en lo que va del mes de septiembre el **Poder Judicial Federal** logró la liberación de mil 198 personas, de las cuales 587 salieron con no ejercicios de la acción penal, sobreseimientos y por detenciones ilegales; otras 329 se vieron beneficiadas por acuerdos de pre liberación; 137 por suspensiones condicionales; 97 con cambios de medidas cautelares; 40 mediante acuerdos reparatorios; cinco de Santa Martha Acatitla con el acompañamiento del **Instituto Federal de la Defensoría Pública**, y tres con criterios de oportunidad.

Opinión/Adriana Rivas (El Heraldo de México) “La defensoría pública federal: 100 libertades por amnistía, 100 vidas por contar”

En el 2018, se contaba con casi 198 mil personas privadas de libertad; hoy en día hay más de 260 mil. A lo largo de la historia, la cárcel ha sido vista como una institución destinada para castigar a la persona. Una vez dentro, se le suspenden sus derechos y se le sujeta a un sistema que deshumaniza, estigmatiza y discrimina. Pero como sociedad, ¿hemos pensado quiénes son las personas a las que se les priva de su libertad?... En el 2018, se contaba con casi 198 mil personas privadas de libertad. Sin embargo, hoy en día hay más de 260 mil. ¿Cómo se explica este incremento en la población cuando la violencia se adueña del país con mayor auge? Quizá el populismo punitivo pueda dar respuesta a la interrogante, pero más allá de las motivaciones, es importante compartir las historias que día con día conoce la **Defensoría Pública Federal**. En abril de 2020, se publicó la *Ley de Amnistía* para otorgar la libertad a personas procesadas o sentenciadas por delitos federales. Para el IFDP esta ley significó una esperanza para quienes sufrieron de arbitrariedades del **sistema de justicia**. Quizá pueda decirse que se trata de un número más en las estadísticas, pero para la **Defensoría Pública Federal** la libertad significa cambiar vidas. Para ponerles en contexto, se han presentado casi 700 solicitudes ante la Comisión de Amnistía, otorgándose hasta el momento 100 libertades. De éstas, 43 mujeres y 57 hombres fueron beneficiados. Se valoró la situación de pobreza extrema y en 15 de éstos, se defendió a personas de comunidades indígenas.

RECAUDACIÓN E INGRESOS FISCALES

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “SAT vs. Poder Judicial; presiona recaudación”

Los resultados de recaudación histórica que ha entregado la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, desde que llegó al organismo han generado dos efectos: el primero, un reconocimiento y la confianza del Presidente López Obrador hacia una de sus funcionarias más eficaces; y el segundo, una fuerte presión por seguir incrementando los ingresos fiscales sin aumentar los impuestos ni crear nuevos, como lo prometió su jefe, lo que ha puesto a la “fiscal de hierro” en el límite de lo legal. Siete funcionarios de alto nivel del SAT fueron acusados recientemente de violar **suspensiones judiciales** referentes a su labor recaudatoria. De acuerdo con el expediente del **juicio de amparo indirecto 1437/2014**, el **Juzgado Primero de Distrito del**

Centro Auxiliar de la Primera Región, encabezado por Jorge Luis Barrera Martínez, comunicó al organismo a disponer de medios tradicionales –como las visitas presenciales– para notificar a los contribuyentes los actos y resoluciones relacionados con su contabilidad electrónica, en sustitución de las notificaciones enviadas vía buzón tributario... El SAT y sus funcionarios buscan otros recursos para evitar las sanciones, por lo que promovieron un recurso de queja para justificar su desacato, el cual fue admitido por la **magistrada Olga Lidia Treviño Berrones**. El tema será resuelto en los próximos días por el **Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región**. Se sabe que pudo haber iniciado como un simple error de procedimiento de los funcionarios de la Administración Central de Fiscalización Internacional, también adscritos a la Administración General de Grandes Contribuyentes, a cargo de Antonio Martínez Dagnino.

PAGO DE AHORROS BANCARIOS

[Se ha pagado a 99% de quienes tenían sus ahorros en los bancos Famsa y Accendo \(El Economista\)](#)

Tras el cierre de operaciones de los bancos Famsa (en el 2020) y Accendo (en el 2021), se ha pagado prácticamente a 99% de quienes tenían ahí sus ahorros, pero en ambos casos siguen los procesos de liquidación judicial. Luis Maldonado, secretario adjunto jurídico del Instituto Para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), precisa que en el caso de Banco Ahorro Famsa, se pagaron 24,700 millones de pesos de obligaciones garantizadas; y en el de Accendo el monto ascendió a 1,300 millones... El caso de Accendo es diferente, explica, dado que desde marzo pasado se creó la figura de **juzgados especiales para concursos mercantiles**, y aún no se determina si será uno de estos o un **juzgado civil** el que lo lleve. "No tenemos ni siquiera **juez**. Se emitió sentencia de inicio judicial, pero estamos en espera de que se dicte la sentencia de reconocimiento, grado y prelación de acreedores. Es donde ya sale una lista con quiénes son los acreedores y por qué monto", puntualiza... Luis Maldonado detalla que también quedan muchos **procesos judiciales** interpuestos por quienes tenían en sus cuentas montos superiores a los que cubre el seguro de depósitos administrados por el IPAB, que es el equivalente a 400,000 Unidades de Inversión (Udis). El funcionario menciona, sin embargo, que hace apenas algunos meses, la **Corte** determinó que es constitucional que el IPAB vaya antes que quienes tenían excedentes, con lo que además se creó **jurisprudencia**. "La **Corte** dijo que el IPAB, el seguro de depósitos, es de interés general, de interés público y debe imperar sobre el interés particular", enfatizó.

ACUERDO

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo CCNO/12/2022 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del **Consejo de la Judicatura Federal**, relativo al cambio de domicilio de los **Tribunales Unitarios Primero y Segundo del Décimo Circuito**, con residencia en Villahermosa, Tabasco, así como de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.

AVISOS

[Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgadora federal de la jueza de Distrito Yanitt Quiroz Vanegas**.

[Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Juan Luis Ramírez López**.

[Aviso/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juzgador federal del juez de Distrito Alonso Robles Cuétara**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juez de Distrito Luis Eduardo Jiménez Martínez**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juez de Distrito Edgar Rafael Juárez Amador**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **jueza de Distrito Karla Gisel Martínez Martínez**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **jueza de Distrito Magdalena Victoria Oliva**.

Aviso/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de **juez de Distrito Eduardo Antonio Velasco Treviño**.

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN/NIVELES DE CONFIANZA

Opinión/Isaac Katz (El Economista) "Corrupción: también se equivocó"

El pasado 15 de septiembre durante la ceremonia del grito, después de las tradicionales "vivas" a algunos de los héroes de la Independencia, el Presidente López, en total fuera de lugar, exclamó tres "mueras": al racismo, al clasismo y a la corrupción. (A propósito le faltó, para emular a Miguel Hidalgo y Costilla, el grito de "muera el mal Gobierno"; no lo dijo porque habría sido un autogol)... Pero no solo es en el ejercicio del gasto público en donde sigue prevaleciendo una alta incidencia de corrupción. También persisten los sobornos para evitar una multa o una inspección gubernamental, el pago para acceder a servicios públicos como el sistema educativo y el de salud, sobornos para ser conectado a las redes de electricidad y de agua, la extorsión practicada por funcionarios públicos quienes utilizan su facultad de otorgar, condicionar o negar licencias y permisos para apropiarse de una renta, sobornos a policías, agentes del ministerio público y **jueces** en los procesos de procuración y **administración de justicia**, la protección a organizaciones delincuenciales y un muy largo etcétera. Sentenciar a muerte a la corrupción en un discurso no pasa de ser solo un acto populista mientras en la práctica nada se haga para efectivamente combatirla; este Gobierno no lo está haciendo y el Presidente persiste en su error.

CASO AYOTZINAPA

Han liberado a 97 presuntos responsables por caso Ayotzinapa (Unomásuno)

En algo que ha provocado el desánimo, la frustración y el coraje entre los familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa asesinados y desaparecidos, ahora se sabe que en lo que va de las investigaciones El ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca; su ex secretario de Seguridad Municipal, Felipe Flores Velázquez, y 18 ex policías, fueron absueltos por el delito de "secuestro agravado" en contra de los estudiantes normalistas la noche del 26 de septiembre de 2014. Con esto, se documenta que de un total de 142 detenidos, se suman 97 presuntos responsables liberados en lo que va del sexenio, entre criminales de *Guerreros Unidos*, *Los Rojos* y policías y autoridades de Iguala y Cocula. En la sentencia con causa penal 66/2015, el **juez Primero de Procesos Penales Federales en Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos**, determinó que "no se acreditaron los elementos de los delitos denunciados" por parte de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) que encabezaba Jesús Murillo Karam. Por ello, se absolvió a los sentenciados de la reparación del daño por el presunto delito y se les rehabilita el goce de sus derechos políticos y civiles.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) “Demandan a Encinas”

La publicación del informe preliminar sobre el caso Ayotzinapa para el esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas recibió tantas críticas porque la verdad alterna del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador era la misma en lo central –la muerte de los estudiantes a manos de Guerreros Unidos– a la verdad histórica del Gobierno de Enrique Peña Nieto, que Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación y responsable de la Comisión de la Verdad encargada del caso, sacó de la chistera días después el nombre del coronel José Rodríguez y lo acusó del asesinato de seis de los jóvenes. Frustrado por los reproches, elevó su apuesta... Si el **juez** falla a favor del general, la conclusión descalificará el informe de la comisión, al haberse construido sobre ilegalidades. Según lo expuesto por Rodríguez, Encinas violó cinco derechos fundamentales: el de la audiencia previa, seguridad y certeza jurídica; el del debido proceso y una defensa adecuada; el de la presunción de inocencia; el de tener acceso a un **juez** competente e imparcial, y el derecho a la verdad, objetividad y legalidad en el contexto de suministro de información pública a la ciudadanía por parte de las autoridades. Encinas violó los artículos 14, 16, 20 y 21 de la Constitución, según la demanda, así como el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas. “La autoridad responsable ha violado todos y cada uno de los postulados, pues el derecho a una defensa adecuada se ha anulado en mi perjuicio”, afirmó Rodríguez, por el efecto corruptor, la doctrina formulada por el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, en el caso de Florence Cassez, que viola el principio de la presunción de inocencia.

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) “Días difíciles para Alejandro Encinas”

En siete días, el próximo lunes, se cumplirá un aniversario más de la noche de Iguala, aquella en la que desaparecieron los 43 jóvenes normalistas y de los que desde entonces no sabemos nada, con excepción de tres de ellos de los que se han encontrado pequeños fragmentos de hueso que han sido identificados. El más reciente informe de la Comisión que encabeza el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, quiso, en términos de tiempos, anticiparse a las movilizaciones que seguramente veremos en estos días y que se intensificarán en la semana. Las acciones institucionales después de presentado el informe tampoco ayudarán. Sobre todo, la decisión del **juez Samuel Ventura Ramos** de desechar el proceso contra el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca por lo sucedido aquella noche así como contra 19 acusados más, incluidos 11 policías municipales. Es cierto que la decisión del **juez** tiene mucho más que ver con el desastre creado por la antigua Seido con una carpeta mal integrada y con las acusaciones equivocadas como desde entonces señalaron los padres de los normalistas y las organizaciones que los acompañan y es cierto también que la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa tiene una investigación abierta en contra de Abarca por los presuntos crímenes correctos...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Una historia de hipocresías”

...Las órdenes de aprehensión contra varios militares, incluyendo dos generales por el caso Ayotzinapa no se sustentan en nada, y son más escandalosas cuando, al mismo tiempo, por la irresponsabilidad de la propia fiscalía especial han quedado en libertad más de 70 de los sicarios y policías locales responsables del crimen, y ahora se absuelve al ex presidente municipal José Luis Abarca. La gran mayoría de los sicarios quedaron libres porque la fiscalía especial no realizó a tiempo protocolos de Estambul autónomos (no quisieron aceptar los de la PGR) y el **juez** del caso tuvo que ordenar su liberación. Con Abarca no presentaron pruebas para mantenerlo en prisión porque lo que están buscando es responsables políticos del crimen de Iguala y no esclarecer lo que realmente sucedió. Y esa labor la encabeza el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas. Esa es su responsabilidad, que no digan ahora que es del **juez** encargado del caso.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Fue el coronel”

OAXACA.- El subsecretario Alejandro Encinas hizo suyo el lema del movimiento de Ayotzinapa al declarar el 17 de agosto "Fue el Estado", solo que el informe de la Comisión de la Verdad que presentó no mostraba diferencias significativas con la "verdad histórica". Dos días después fue detenido el exprocurador Jesús Murillo Karam, por supuestamente haber inventado una versión falsa de lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, y se anunciaron también órdenes de aprehensión contra militares. Se reveló

una hipótesis que no aparecía en el informe: que el general José Rodríguez Pérez, que sirvió con el grado de coronel como comandante del 27 batallón de infantería, había ordenado el asesinato de seis normalistas... De las 20 órdenes de aprehensión contra militares se han cumplimentado cuatro. El general brigadier Rodríguez Pérez se presentó voluntariamente, como lo hicieron un subteniente y un sargento. A un capitán ya detenido se le sirvió también una orden de aprehensión. No se les acusó, sin embargo, de homicidio, sino de delincuencia organizada. No fueron recluidos en cárceles civiles, pese a que se les juzgará en un **Tribunal federal**, sino en el Campo Militar Número 1...

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “De alto riesgo”

Justo dentro de una semana será el octavo aniversario de la noche triste de Iguala. Serán días de tensión creciente que encierra riesgos para todos, en particular para las actuales autoridades estatales y municipales en Guerrero que tienen una papa caliente en las manos. Otro que camina por el filo de la navaja es Alejandro Encinas. El subsecretario disfrutó poco tiempo del impacto de su versión de los hechos. Un **juez** consideró que José Luis Abarca no tiene vela en el entierro, lo cual pone en aprietos graves toda la narrativa del Gobierno. Si no se pudo sostener la acusación contra el ex alcalde, qué esperanzas tienen otras acusaciones, como la gravísima en contra del ahora general José Rodríguez. Será una semana de sobresaltos.

Opinión/Samuel Cantón (*Basta!*) “Evidencia plena”

Miles de días y expedientes, de horas de **Tribunal**, de cientos de testimonios, de decenas de rimbombantes frases... Las palmas en materia de desprecio a la justicia son —por mucho— para la absolución del exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez. Un **juez federal de Tamaulipas** —asco dan los corruptos, que deben ser mayoría determinó que no hay “evidencia plena” de su responsabilidad en la desaparición y muerte de los 43 normalistas. Abarca pasó casi 8 años en prisión, aunque continúa tras las rejas (cómico, sino fuera trágico) por el añadido del asesinato de un líder social. Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, reprobó la exoneración de Abarca acusando al **juez Samuel Ventura Ramos** de liberar antes a 77 sospechosos del caso. En Ayotzinapa, no hay culpables con “evidencia plena”; Abarca fue víctima (?) de nuestro asqueroso **sistema judicial**; mofarse del Estado de Derecho es un deporte nacional popularizado, y se institucionaliza (entre autoridades) la competencia de dictámenes inverosímiles en crímenes mediáticos.

CASO EMILIO LOZOYA

Lavalle deja el reclusorio (*El Economista*)

El ex senador del PAN, Jorge Luis Lavalle, fue liberado luego de que un **juez federal** le concedió el cambio de medida cautelar para llevar en libertad el **proceso penal** que le inició la Fiscalía General de la República [FGR] por supuestamente recibir sobornos de Odebrecht. A su salida del Reclusorio Norte de la CDMX, portando un brazalete electrónico, el exlegislador dijo que su prioridad será estar con su familia y atender diversos padecimientos de salud que le surgieron en los 18 meses que estuvo recluido. Para lograr su libertad, la defensa argumentó que el ex legislador por Campeche presenta complicaciones severas a su salud, debido a una hernia hiatal que padece. El **juez Marco Antonio Fuerte Tapia** requirió a Lavalle entregar su pasaporte y firmar cada 15 días en la cárcel.

CASO JAVIER VALDEZ

La viuda de Javier Valdez critica libertad del *Mini Lic* (*El Financiero*)

La libertad a Dámaso López, el *Mini Lic*, señalado como autor intelectual del homicidio del periodista Javier Valdez, el 15 de mayo de 2017, fue cuestionada en México por Griselda Triana, viuda del periodista. Información oficial revela que fue el viernes 16 de septiembre pasado cuando el *Mini Lic* abandonó una prisión de California, Estados Unidos, tras ser sentenciado por una **jueza** una pena mínima de cinco años de cárcel. “Se confirma que quien mandó matar a Javier Valdez Cárdenas salió libre. El *Mini Lic*, quien pagó 100 mil pesos por asesinarlo, ahora trabajará para el Gobierno estadounidense. Estados Unidos protege a los asesinos de periodistas. No lo permitiremos”, declaró la esposa de Valdez en redes sociales. La libertad del *Mini Lic*, quien es ahijado Joaquín Guzmán Loera, el *Chapo*, tomó por sorpresa a autoridades mexicanas

que aseguraron que insistirán en la **extradicción** a México del capo para que responda por los crímenes que cometió en el país. El sábado, tras 24 horas de la libertad del *Mini Lic*, la Fiscalía General de la República (FGR) explicó que desde el año 2020 obtuvo orden de aprehensión federal en su contra por el crimen del periodista Javier Valdez. ([El Economista](#)) ([Unomásuno](#)) ([Basta!](#))

PROCESO DE EXTRADICIÓN

FGR entrega a 2 a EU (Excélsior)

La FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, entregó en cumplimiento al tratado de **extradicción** con Estados Unidos a dos personas de nacionalidad mexicana, requeridos por su probable comisión en delitos sexuales. El órgano autónomo informó que, en el primer caso, el **extraditado** se identificó como Luis Marroquín, acusado por su esposa de abusar sexualmente de su hija menor de edad, con el agravante de almacenar imágenes en un teléfono celular. Por estos hechos, Marroquín es requerido por la Corte del Distrito 272, del condado de Brazos, del estado de Texas, para enfrentar el proceso correspondiente. La FGR agregó que, en el segundo caso, la **extradicción** correspondió a Samuel Rodrigo Rosas Rocha, quien también enfrenta acusaciones de abuso sexual en contra de una menor de edad, por lo que requerido por la Corte del Distrito 371, del Condado de Tarrant, también en Texas. Por ambos casos, el órgano autónomo a cargo del fiscal Gertz Manero solicitó al **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte**, una **orden de detención con fines de extradición**. ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Descarta Layda Primor en estado de Campeche (Basta!)

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que en la entidad no hay PRIMor, ni se ha perdonado al dirigente nacional del PRI, Alejandro Alito" Moreno, a quien la fiscalía del estado busca procesar por presunto enriquecimiento ilícito. Sansores aclaró que "en Campeche no hay PRIMor, no hemos perdonado Alito", y que ya no difundir audios de Moreno Cárdenas fue una simple coincidencia en el marco del acuerdo entre Morena y el PRI para ampliar la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad hasta 2028; además que ha sido por recomendación de su abogado. "Fue una coincidencia, se dio y se mataron dos pájaros de un tiro, pero yo ya tenía la advertencia que dio el **juez** el fallo la semana pasada, de que me volvieron a requerir porque él (Alito" Moreno) me volvió a acusar de desacato". dijo la campechana. Aclaró que el abogado les aconsejó que no se prolongara más el conflicto judicial por la difusión de los audios, porque cree que el fallo puede salir a su favor y con los recursos presentados por Moreno, se alarga más el proceso.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Se alían con la mafia (Excélsior -espacio en primera plana-)

Los constantes operativos de las Fuerzas Armadas contra laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas del *Cártel del Pacífico* en distintas entidades del país han causado que Ismael Zambada García, alias *El Mayo*, haya tejido una alianza con la mafia de Albania para diversificarse. Documentos del Gabinete de Seguridad del Gobierno federal señalan que el intercambio de información con oficinas de seguridad de naciones de Europa y Estados Unidos han detectado el flujo de divisas entre México y Albania y viceversa... Dentro de los análisis de información de las áreas de inteligencia del Gobierno mexicano se encuentran diversos mandamientos judiciales promovidos por Arben Hysa contra diversas autoridades locales en Nuevo León, Sonora y Sinaloa, agentes del Ministerio Público, así como del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo. Dichos argumentos judiciales se han presentado en el **Juzgado de Cuarto Circuito en Monterrey; Cuarto de Distrito, Civil y de Trabajo, Cuarto Circuito**, también en Monterrey; **Segundo Tribunal Colegiado, Penal, Cuarto Circuito** en la capital de Nuevo León, así como **Primero de Distrito, Penal**, también en dicha ciudad. Así como en el **Juzgado Séptimo de Distrito en Sinaloa, Nogales**; Juzgado Primero de Primera instancia Penal, en Nogales, y Juzgado Primero de Primera instancia Penal, en la misma ciudad.

MOVIMIENTOS POLÍTICO-SOCIALES DEL PASADO/GUERRA SUCIA

"Judicializar crímenes de la guerra sucia, largo camino" (La Jornada -espacio en primera plana-)

Desde el Campo Militar número Uno, un espacio castrense que todavía hoy oculta un capítulo oscuro y doloroso de la historia mexicana, decenas de sobrevivientes y familiares de desaparecidos y asesinados podrán decir esta semana: "Vean: lo que denunciamos sí es verdad; no mentíamos", dice Alicia de los Ríos Merino, hija de una de las más de 500 personas desaparecidas en esos hechos violentos. "Simplemente, lograr la entrada como parte de los trabajos de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y la Justicia durante la mal llamada Guerra Sucia, es un reconocimiento de facto por parte de los militares. Pero esto no es un reconocimiento jurídico. El camino para lograr la **judicialización** de nuestros casos es muy largo. Falta mucho." La activista norteña, de 45 años, doctora en historia por la Universidad Autónoma de Chihuahua, asegura que el ingreso de estos grupos al campo militar, donde serán asistidos por personal profesional que los ayudará a contener crisis emocionales si llegaran a ocurrir, "es para nosotros un ejercicio de memoria, más que nada. Memoria para sobrevivir".

Opinión/Carlos Fazio (La Jornada) "Desaparecidos: lodo de aquellos polvos"

...En México, en los años 60, el Estado usó al Ejército en actividades policiales y de facto se le eximió de actuar en la legalidad. La guerra sucia tuvo como epicentro Guerrero. Al Ejército se le permitieron operaciones de contrainsurgencia en un contexto que el derecho internacional humanitario reconoce como "conflicto interno" y se cometieron crímenes de guerra que transgredieron el orden constitucional y los Convenios de Ginebra suscritos por México, que no se pueden amparar en el fuero militar y son considerados crímenes de lesa humanidad imprescriptibles... Hubo entonces cientos de detenciones arbitrarias sin que mediara flagrancia, sin órdenes de un **juez** y sin que los detenidos fueran remitidos a la autoridad correspondiente. En los poblados el Ejército cometió allanamientos de morada sin **órdenes judiciales**, realizó detenciones ilegales, saqueó, cometió vandalismo, torturó, violó mujeres y asesinó a decenas de personas, según consignó en 2005 el informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), creada para cumplir la recomendación 26/2001 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos...

ACATAMIENTO DE NORMAS LABORALES DEL T-MEC

T-MEC: miedo a castigos acelera libertad sindical (Milenio Diario)

Este lunes, trabajadores de Teksid de México, subsidiaria de la automotriz Stellantis, votarán para elegir al nuevo sindicato que los representará para renegociar el contrato colectivo, mismo que lograron después de acusar a la empresa ante el Gobierno de Estados Unidos por incumplir con el T-MEC... "Para una empresa que no se apega a las normas laborales del tratado, los efectos pueden ser dramáticos porque, en una primera instancia les pueden incrementar aranceles en Estados Unidos o Canadá y posteriormente, en caso de reincidencia, prohibir la entrada de sus productos, lo cual mata el negocio", advirtió el socio director de la firma legal Santamarina y Steta, Juan Carlos de la Vega... "Sin duda, un factor que tiene mucho que ver para que las exportadoras acaten estrictamente las normas laborales del T-MEC, es que por ser un acuerdo internacional que está al mismo rango de la Constitución, no se prevé en sus reglas ninguna posible apelación o **amparo** y, naturalmente, ninguna empresa quiere detonar un conflicto", explicó de la Vega.

RECONSTRUCCIÓN POR SISMO DEL 19-S

Pasma la reconstrucción disputa legal de vecinos (Reforma)

Las grietas en los muros muestran los daños del sismo de 2017 en Aguascalientes 17, en la Colonia Roma, un edificio cuyos habitantes mantienen un conflicto que durante cinco años ha impedido cualquier avance de reconstrucción. Desde afuera se observan los ventanales quebrados, pero la fisura mayor está en las divergencias entre damnificados. Siete residentes gestionaron un **amparo** desde 2019 en contra de la orden de demolición inicial. Consiguieron después que la Comisión para la Reconstrucción aceptara plantear este año una propuesta para dejar en pie el edificio y únicamente reforzarlo. En respuesta, el grupo mayoritario —que en asamblea había aprobado el derribo y la reconstrucción desde cero—, trató otro **amparo** en junio de 2022 en contra de la decisión de mantener el inmueble en pie... Por el grupo

mayoritario, María de los Ángeles Moreno indicó que en cinco años de divergencias, 13 vecinos mayores de edad fallecieron sin poder volver a sus hogares, aun cuando eran propietarios. “Claro que hay daño estructural, hay dictámenes del Instituto de Seguridad para las Construcciones y el director, Renato Barrón, nos informó que se debía demoler para reconstruir”, subrayó Moreno. “Nuestro patrimonio está en riesgo de perderse, exigimos al Gobierno que actúe de forma inmediata conforme a la sentencia del **Tribunal Colegiado** y el **Juzgado Octavo de Distrito**, y reconstruya este edificio”, demandó Moreno.

[Recorren, otra vez, entrega de patrimonio \(Reforma\)](#)

Cada año se ajusta el plazo para culminar la restauración de los inmuebles patrimoniales dañados por los sismos del 7 y el 19 de septiembre de 2017. Ahora la meta es 2024. Esta vez se actualiza, también, la cifra de edificaciones afectadas, que pasó de 2 mil 340 registradas en 2017 a 3 mil 325, de acuerdo con el director de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Arturo Balandrano... El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, estableció el 2024 como límite de entrega para los inmuebles más complejos. “El compromiso es concluir la mayoría en 2022, avanzar de ser posible por arriba del 95 por ciento en 2023, para dejar solo las tareas más complejas para 2024”, detalló en el referido foro... Prieto reconoció que lo más difícil en este proceso ha sido obtener los recursos económicos necesarios. “El seguro, a principios de 2019, se excusó haciendo una interpretación torcida”, dijo en referencia a la negativa de Banorte para cubrir una prima que, según el INAR, debía pagar. (REFORMA 18/09/2020). Este diferendo, que restó al Instituto más de 2 mil millones de pesos presupuestados para resarcir los daños que provocaron los sismos en el patrimonio, se resuelve ahora en **tribunales**.

[Opinión/Margarita Zavala \(El Universal\) “Lo que podemos llegar a ser”](#)

El 19 de septiembre es una fecha que nos recuerda el pueblo que podemos ser cuando queremos. El terremoto de 1985 marcó a mi generación y el terremoto de 2017, aunque es temprano decirlo, marcó la generación de nuestros hijos. Además de la tragedia vivida, de la despedida a muchos seres queridos, esos dos acontecimientos terminaron alterando el contexto y los resultados de las elecciones que les siguieron. Aún con sus diferencias, ambas fechas nos mostraron a un pueblo que, ante las circunstancias, reclamó y logró un cambio. En el primer caso fueron las elecciones de 1988. La oposición generó tal cantidad de votos que Manuel Bartlett, entonces secretario de Gobernación, decidió tirar el sistema y acuñar la frase que lo haría famoso: “Se cayó el sistema”. En esa época, en las filas del PRI todavía estaba López Obrador y me acabo de acordar que también estaba, en las mismas filas, el **Ministro Zaldívar**. Durante aquellos días lo único que funcionó fue la organización espontánea de la sociedad civil; los jóvenes nos fuimos a organizar albergues, a ayudar en los edificios que se cayeron y trabajamos donde las familias buscaban los restos de sus seres queridos. Después de eso nos integraron a los partidos políticos de oposición y conseguimos un profundo cambio democrático. Pasaron muchos años, pero la democracia se instituyó y a la alternancia se le dio un valor ciudadano poderoso.

[PERSONALIDAD JURÍDICA PARA RECUPERACIÓN DE INMUEBLES](#)

[Temen por bienes en “todo Santa Fe” \(Reforma\)](#)

El representante legal de una de las 15 propiedades en Santa Fe que el Gobierno federal busca recuperar con un decreto del Porfiriato, alertó que está en riesgo la propiedad de todo aquel que posea un predio o construcción en esa zona. Miguel Saucedo, abogado civilista de empresas y particulares a las que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) y la Fiscalía General de la República (FGR) tienen en la mira, dijo en entrevista que esas demandas y carpetas de investigación sólo traerán juicios arbitrales internacionales, por las afectaciones a la inversión extranjera. *Reforma* publicó que el Indaabin y la FGR han iniciado demandas y carpetas de investigación contra propietarios de inmuebles en una zona de alta plusvalía Santa Fe, para reclamar su devolución con base en decretos de nacionalización firmados por Porfirio Díaz... Sugirió a todos los propietarios hacer una investigación histórica de sus registros de posesión y promover **amparos** individuales o colectivos para exigir a la **justicia federal** que reconozca sus títulos de propiedad y declare la invalidez de los decretos de 1907. “Esto va a provocar una gran cantidad de juicios arbitrales en el extranjero, porque es una violación notoria a la inversión

extranjera en México. El arbitraje internacional ante los organismos privados, cámaras de comercio internacionales, incluso la Corte Interamericana de Derechos Humanos puede ser la autoridad competente para resolver una controversia de este tamaño.

LICENCIAS PARA FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS

Opinión/Eliseo Rosales Avalos (El Economista) “Cofepris avanza en transparencia”

Por fin la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) publicó algunas de las bases de datos más importantes del sector; en ellas, el público en general y los profesionales de la salud pueden consultar las licencias de establecimientos y los registros sanitarios, así como las empresas irregulares y las alertas sanitarias. Desde luego que algunas bases de datos siempre han sido consultables en la Cofepris, sin embargo, siempre están dispersas y desactualizadas. Merece especial mención la base de datos de plaguicidas y fertilizantes que desde hace años se encuentra actualizada en <http://siipris03.cofepris.gob.mx/Resoluciones/Consultas/ConWebReglaguicid.asp>. El problema en el área de fertilizantes y plaguicidas es la lentitud de los trámites, la alta tasa de prevención y de rechazos injustificados de la subdirectora Moreno, mismos que le causan un cúmulo de **amparos** y juicios nulidad a esa área. En fin, una de cal por las muchas de arena que la Cofepris tiene en materia de transparencia, ahora el reto es mantener las bases de datos actualizadas para que sean el referente de los usuarios.

LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Manifestación infantil para exigir que se respete su derecho a elegir (Ovaciones)

En la corrida celebrada el pasado fin de semana en Ojuelos, Jalisco, un grupo de niños se manifestó en contra de la prohibición para entrar a los festejos taurinos luego de que en algunas ciudades ha comenzado a prohibirse su ingreso. En agosto pasado, padres de familia solicitaron un **amparo**, pero no hay tenido respuesta. La prohibición atenta contra el precepto presidencial que dice: Prohibido Prohibir. Además, impide a los padres educar a sus hijos como mejor crean.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Matan a activista en Morelos (Excélsior)

YAUTEPEC.— Una mujer y un hombre fueron asesinados la tarde de ayer domingo en la carretera local de Yautepec a Oacalco en el municipio de Yautepec; una de las víctimas fue una mujer quien pedía justicia por la muerte de su marido de origen cubano ocurrido el pasado 24 marzo de 2017 y quien identificó a sus agresores, entre los que señaló a un militar. Aproximadamente, a las 13:00 horas de ayer domingo se reportó el ataque armado a una pareja que viajaba sobre la carretera; la mujer era Milagros Patricia Estrada Castilla, quien encabezó varias protestas contra un **juez** por haber dejado libres a tres personas que mataron a su esposo por la espalda.

Liberan y detienen a ex candidato (Excélsior)

XALAPA.— Cuando salía de un penal federal, el empresario Nicolás Ruiz Roser, excandidato a la alcaldía de Minatitlán por la alianza PAN-PRI-PRD, fue detenido nuevamente mediante una orden de aprehensión por el delito de homicidio en agravio de Carlos Molina Santiago, líder transportista de la CTM en la región de Sayula de Alemán. Sin embargo, el asesinato de Molina ocurrió dos meses después de que Nicolás Ruiz había sido detenido y enviado a un penal federal de máxima seguridad en Oaxaca. Nicolás Ruiz fue detenido en abril de 2021, cuando le fincaron el delito de privación ilegal de la libertad física y amenazas; un **juez** ordenó la medida cautelar de un año de prisión preventiva oficiosa y a la Fiscalía dos meses de investigación complementaria. Nicolás Ruiz fue trasladado a un penal federal en Oaxaca.

A tope, centro de internamiento para jóvenes (El Financiero)

Zacatecas.- El Centro de internamiento Juvenil, hecho para albergar a 130 menores de edad, se encuentra a su máxima capacidad; quienes están privados de la libertad han sido procesados por delitos graves como narco menudeo, portación de arma de fuego y vinculación a actividades del crimen organizado, detalló **Arturo Nahle García, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado**. “Están siendo procesados o fueron sentenciados por un delito grave (...) A esto hay que sumar privación ilegal de la

libertad y homicidio doloso”, abundó. En ese contexto, **Héctor Horacio Tachiquín Flores, juez de Ejecución Especializado en Materia de Justicia para Adolescentes**, solicitó a la 64. Legislatura crear una partida presupuestal autónoma para cubrir las necesidades de este centro.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CERTEZA EN PROCESOS ELECTORALES

Revela sondeo del TEPJF preocupación por integridad de las elecciones (La Jornada)

Entre los ciudadanos hay preocupación generalizada por la integridad de las votaciones, revela un estudio elaborado a solicitud del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en el cual 53 por ciento de los encuestados consideran que el crimen organizado interviene en los procesos comicios. Igualmente, poco más de la mitad opina que persisten prácticas como la compra de votos y 41 por ciento ve intervención de funcionarios públicos en elecciones. Al dar algunos resultados del sondeo, el **magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón**, dijo que al mismo tiempo hay una percepción positiva de las instituciones electorales. Para los mexicanos, indicó, lo verdaderamente importante es que se garanticen condiciones de libertad y seguridad, además de contar con una democracia de calidad que sirva a la población y genere resultados con los que se sientan respetados. Tal como lo hizo en días pasados, el **magistrado** recalcó los datos derivados de un estudio de comunicación y opinión pública, aunque no fue específico en cuanto a la metodología del sondeo, hecho a pedido del **Máximo Tribunal Electoral** del país, según el cual 76 por ciento de las personas encuestadas consideran que el sistema electoral funciona bien y un porcentaje ligeramente menor dice que el **TEPJF** hace bien su trabajo. ([Reforma](#))

INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA EN TRIBUNALES ELECTORALES

Opinión/Martha Mercado Ramírez (Contra Réplica) “Independencia y autonomía, claves en la democracia”

Este fin de semana celebramos los 212 años del inicio del movimiento de Independencia que, entre otras cosas, cimentó las bases de nuestro país al recoger la exigencia de las personas para tener libertad y decidir soberanamente sobre su destino. Después de la Independencia vino el imperio y, tras pocos años, el sistema republicano. A partir de ahí, nuestro país ha transitado por diversos escenarios en su organización política y la vida democrática, pasando por las leyes juaristas, el porfiriato, la revolución y la creación de los primeros partidos políticos. Posteriormente, con las leyes que garantizaron el acceso de la oposición a las cámaras legislativas a través de la representación proporcional y la creación del Instituto Federal Electoral, se dio un vuelco a la vida democrática poniendo a la ciudadanía en el centro de la organización y vivencia de los procesos electorales... Los institutos y **Tribunales Electorales**, tanto del **orden federal** como local, construyen diariamente desde sus ámbitos de competencia el andamiaje y oportunidades para nuestro acceso a la vida pública y, por ende, aumentar las visiones en la toma de decisiones.

*Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.

MORENA/PROCESO INTERNO

Con afines a Delgado, Morena va rumbo a 2024 (El Universal)

Tras prolongar su dirigencia, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, logró la colocación de militantes afines en puestos claves del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para la organización y estrategia de las elecciones presidenciales de 2024. Entre los cambios a los estatutos, se le otorga al CEN la facultad de “establecer la estrategia electoral correspondiente y la estrategia nacional de afiliación”... Al término de las votaciones, los nuevos integrantes del Consejo y CEN rindieron protesta y Delgado Carrillo hizo un nuevo llamado a la unidad... Además, señaló que “rumbo al proceso electoral de 2024, este nuevo Comité Ejecutivo tiene la responsabilidad de conducirse de manera imparcial e institucional”. En tanto, el académico John Ackerman cuestionó los cambios a los estatutos de Morena, así como la renovación de integrantes del Consejo y CEN: “La permanencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández hasta 2023 ya era muy cuestionable. Fueron impuestos por el **Tribunal Electoral** y nadie jamás votó por ellos, pero agregar ahora un año adicional, hasta 2024, es absolutamente ilegal y además de una indecencia mayúscula”, acusó en *Twitter*.

Amplían mandato de Delgado y Catlalli a 2024 (El Financiero)

El dirigente nacional y la secretaria general de Morena, Mario Delgado y Catlalli Hernández, respectivamente, quienes se habían comprometido a dejar su cargo en agosto de 2023, ampliaron su permanencia al frente de Morena hasta el 31 de octubre de 2024; es decir, hasta después de la elección presidencial. En el tercer Congreso Nacional Ordinario de Morena, los cambios a los estatutos se aprobaron con la aplanadora de mil 807 votos a favor, 520 en contra y 38 abstenciones, entre los que destacan otorgar al dirigente nacional la facultad de designar a los titulares de las secretarías de Finanzas y Organización, las cuales quedaron en manos de Javier Cabiedes y Alejandro Peña... Por otra parte, los integrantes de la Convención Nacional de Morena, en un posicionamiento, afirmaron que el congreso "es ilegal y sus resolutivos serán nulos de pleno derecho". Argumentaron que lo anterior es porque, en este momento, se encuentran abiertas cientos de impugnaciones, tanto en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, como en el **Tribunal Electoral**, las cuales solicitan la limpieza, y en su caso nulidad, de la totalidad de las asambleas distritales de julio.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) "Los sueños de Morena"

En el puente patrio, Morena concretó su reorganización interna, de cara a la batalla electoral del 2024. Además de dar cumplimiento a la sentencia del **Tribunal Electoral**, para renovar sus órganos directivos, casi 3,000 delegados al III Congreso Nacional aprobaron modificaciones a los documentos básicos y extendieron la estancia de Mario Delgado y Catlalli Hernández en la dirigencia partidista. Un debate de tres horas sobre la definición ideológica, pero sobre todo del método para definir al candidato presidencial, antecedió a la elección de los 300 consejeros nacionales, entre quienes fueron seleccionados 10 nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Las instrucciones superiores eran inapelables: el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quedaría al frente del Consejo Nacional y ocho de las 10 carteras disponibles, por "acuerdo político"; las dos restantes, por designación directa.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "Pendientes, impugnaciones"

El Congreso Nacional que se realizó este sábado y se clausuró en la primera hora del domingo, institucionaliza el poder de los gobernadores estatales (una especie de Conferencia Nacional de Gobernadores: MorenaGo) y particularmente el de Andrés Manuel López Obrador, ausente de manera física pero políticamente rector; el gran victorioso implícito, aunque nadie quisiera lo hubiera puesto en duda... La remodelación oficialista de Morena, realizada sin entrar a la discusión de los problemas profundos de ese partido, tiene pendiente una aduana judicial: la protesta de un segmento de la militancia que se agrupa en la Convención Nacional Morenista, desde donde se advirtió que el multimencionado congreso y sus resultados son nulos de pleno derecho porque aún no se han emitido las resoluciones de centenares de impugnaciones presentadas ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido guinda, y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal**, a causa del desaseo en las asambleas distritales de julio pasado. ¡Hasta mañana!

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Monreal: sin consenso. Faltan 10 votos a Morena para aprobar plan militar

A la mayoría de Morena y sus aliados les faltan 10 votos para contar con mayoría absoluta y aprobar la permanencia de las fuerzas armadas en las calles, reforma que se discutirá hoy en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda y el miércoles en el pleno del Senado. ([Milenio Diario](#))

Arman en Senado dique contra la reforma militar

A sólo unas horas de que el pleno del Senado analice aprobar la reforma constitucional para que los Fuerzas Armadas permanezcan hasta 2028 en apoyo a las tareas de seguridad pública, 48 senadores del PAN, PRI, MEC, PRD y Grupo Plural ratificaron en sus grupos parlamentarios la posición en contra, lo que pone al bloque oficialista a 6 votos de distancia para lograr la aprobación. ([Excélsior](#))

AMLO insiste con plan de paz en Ucrania

Después de ser blanco de críticas por su plan de paz en Ucrania, que presentó de manera detallada en su discurso durante el desfile cívico militar del 16 de septiembre, el Presidente AMLO respondió que se trata de una propuesta para salvar vidas y contener la crisis económica. ([Publimetro](#))

AMLO: desechan mi plan de paz por intereses

Un día después de que Myjailo Podolyak, asesor del jefe de la Oficina del Presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, cuestionara el plan de paz del Presidente AMLO, al acusarlo de beneficiar a Rusia, el Mandatario mexicano aseguró que desechan su propuesta por sectarismos o intereses de élite. ([El Universal](#))

"México debe ayudar a conseguir un mundo de paz"

El Presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, inicia este lunes una visita de Estado a México que se extenderá hasta el 21 de septiembre. México, señaló el diplomático alemán, es un país "miembro del G20, con peso regional". Por eso, tiene "cierta responsabilidad de ayudar a conseguir un mundo de paz, seguridad y bienestar para la gente". ([El Universal](#))

Tras reajuste interno, Morena llama a la unidad

Morenistas de todo el país cerraron filas y se comprometieron a trabajar en unidad y para que el movimiento siga creciendo luego de que este fin de semana llevaran a cabo su Congreso Nacional. En esa jornada, se nombró al gobernador de Sonora, Alfonso Durazo como presidente del Consejo Nacional del partido y se reelegió a Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general, respectivamente. ([24 Horas](#))

A 5 años del 19-S, las historias de la reconstrucción

Al cumplirse cinco años del terremoto que se registró a las 13:14 horas el 19 de septiembre de 2017, habitantes afectados por el colapso de viviendas o templos religiosos, tanto en la CDMX como en el Edomex, aseguran que hay pendientes en la reconstrucción. Incluso, en tres historias que presenta *El Universal*, las personas han tenido que desembolsar dinero para terminarlas o darles mantenimiento. ([El Universal](#))

La solidaridad "fue muy gratificante", recuerdan. Cinco años de dolor y reconstrucción

El sismo del 19 de septiembre de 2017 provocó en la Ciudad de México el colapso de 38 edificios con un saldo de 228 personas fallecidas; en el Colegio Rébsamen murieron 19 menores, sus padres aún mantienen la exigencia de justicia y se han topado con modificaciones arbitrarias al memorial en honor de los fallecidos. Aún hay familias que esperan su vivienda. ([24 Horas](#))

Sismo de 2017: reconstrucción en CDMX lleva 80% de avance

La comisionada para la Reconstrucción en CdMx, Jabenly Maldonado, informó que la pandemia y los efectos de la guerra en Ucrania retrasaron los trabajos, que hoy llevan un avance de 80%; “hemos entregado casi 13 mil viviendas reconstruidas y rehabilitadas y hemos avanzado en la atención de casi 100 mil personas”, dice a *Milenio Diario*. ([Milenio Diario](#))

Hoy, acto en el Zócalo. AMLO, Adán y Sheinbaum rinden homenaje a víctimas

El Presidente AMLO encabezará hoy en el Zócalo la ceremonia de izamiento a media asta de la Bandera Nacional, en memoria de las víctimas de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017. El acto, previo a su conferencia en Palacio Nacional, contará con la presencia de los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entre otros funcionarios. ([Milenio Diario](#))

¡Recuerda! hoy es 19 y habrá simulacro Nacional de Sismo

Hoy a las 12:19 se activará la alerta sísmica en la Ciudad de México como parte del simulacro nacional donde se simulará un movimiento de 8.1 de intensidad, con epicentro en La Mira, Michoacán. ([ContraRéplica](#))

Transan en Puebla con reconstrucción.

En escuelas públicas de Puebla aún quedan ruinas del sismo del 19-S que exhiben la corrupción con la que se ejecutaron los recursos públicos asignados a la reconstrucción. Un recorrido por 35 escuelas que aparecen como beneficiarias de contratos millonarios bajo investigación penal y administrativa, confirmó que las obras no se ejecutaron, se hicieron mal o se atribuyeron a empresas fantasma cuando en realidad fueron ejecutadas por fundaciones privadas o por los padres de familia. ([Reforma](#))

Sin aclarar, 1, 300 mdp en Morelos

A cinco años del sismo del 19 de septiembre de 2017, que dejó 74 muertos y 31 mil 90 viviendas dañadas en Morelos, la administración del organismo desconcentrado Unidos por Morelos (UM) no aclaró la operación de más de mil 300 millones de pesos, según la auditoría especial financiera practicada por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso local. ([El Universal](#))

Apapachan a Notimex con recursos, pese a huelga

A pesar de que lleva la mayor parte del sexenio en huelga, la Agencia Notimex contempla un gasto de 195.6 millones de pesos para 2023. De acuerdo con el proyecto de PEF, en Servicios Personales; es decir, sueldos y salarios de los empleados, se prevén 157.4 millones de pesos, mientras que en otros gastos se estiman 38.1 millones de pesos. ([24 Horas](#))

Pegan lluvias en Estados de Sur-Sureste

Sinaloa: Reubican a 58 familias para construir presa. ([Milenio Diario](#))

Tlatlaya, Edomex. Lluvias torrenciales dejan cuatro muertos

Una tromba registrada el sábado por la tarde en Tlatlaya, al sur de la entidad, dejó derrumbes, ríos desbordados, afectaciones en carreteras y casas e incluso la corriente se llevó a varias personas; autoridades confirmaron el deceso de cuatro. ([Excélsior](#))

De 1.5 millones de mexicanos con demencia, 80% tienen Alzheimer

Uno de los principales factores de riesgo del padecimiento es la edad. En México viven más de 15 millones de personas mayores de 60 años de edad y estimaciones oficiales señalan que alrededor de 1.5 millones tienen demencia y, de esta última cifra, 80 por ciento padecen Alzheimer. ([La Jornada](#))

Preocupan a Fitch alto costo de deuda y nivel de crecimiento del país

Fitch Ratings alertó que el bajo crecimiento económico que tendrá México en los siguientes años va a restringir la nota soberana. En un análisis, la calificadora indicó que los supuestos planteados por Hacienda para el 2023 son bastante optimistas, y contrastan con lo estimado por el mercado. ([El Financiero](#))

“Una mayor inversión es necesaria”

El país necesita una mayor inversión para impulsar el crecimiento económico, al igual que para el proceso de reactivación después de la crisis sanitaria, aseguró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México. ([El Sol de México](#))

Retorno de capitales foráneos beneficio a México; será temporal

El retorno de capitales extranjeros hacia México, que se observó durante agosto, por 1,919 millones de dólares fue parte de un flujo generalizado hacia los emergentes que no ha podido sostenerse en lo que va de septiembre, advirtió el economista del Instituto de Finanzas Internacionales, Jonathan Fortun. ([El Economista](#))

“El próximo año será muy difícil”

El próximo seguirá siendo un año muy difícil, con altas tasas de interés, un crecimiento económico muy moderado y con un motor de las exportaciones que se está apagando, afirmó el presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Alejandro Hernández Bringas. En entrevista con *El Universal*, dijo que ese entorno, que en nada ayudará a las inversiones que tanto necesita el país, dificultará el trabajo de todos. ([El Universal](#))

Retiros de Afores alcanzan pico en agosto ante inflación creciente

La creciente inflación provocó que en agosto los retiros por desempleo que los trabajadores mexicanos realizaron de su cuenta de ahorros para el retiro, alcanzaran un máximo en el año de 2 mil 082.2 millones de pesos. ([La Razón de México](#))

Inflación no perdona. Incluso morir es más costoso

La muerte en México ha venido en ascenso en los últimos años, superando el millón de decesos en 2020 y 2021, de acuerdo con el Inegi, y además de las pérdidas de seres queridos, la población se ha tenido que enfrentar a un incremento de hasta el doble en costos funerarios en lo que va de este sexenio. ([El Sol de México](#))

Ven expertos difícil lograr independencia en gas

Aunque la promesa presidencial es lograr la autosuficiencia energética, en el caso del gas natural se requieren recursos millonarios para incorporar nuevas reservas y desarrollar campos rentables, una meta complicada en la situación actual del País, advirtieron expertos. ([Reforma](#))

Prevén expertos alza de 75 puntos base en tasas de EU

Los mercados financieros se regirán esta semana por el anuncio de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que se espera mantenga su política monetaria restrictiva, pues los funcionarios han dejado en claro que anclar las expectativas de inflación es lo más importante. El consenso de analistas espera que el miércoles el banco central eleve la tasa de referencia en 75 puntos base, que sería el tercer ajuste consecutivo de esta magnitud. ([El Financiero](#))

Biden declara el fin de pandemia en EU... “ya nadie lleva cubrebocas”

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró este domingo que la pandemia de Coronavirus en ese país ya ha terminado; sin embargo, reconoció que la nación todavía tiene un problema con el Covid-19, pero continúan trabajando en ello. ([Milenio Diario](#))

Lanza Rusia andanada de proyectiles sobre varias urbes ucranias

Proyectiles rusos cayeron sobre ciudades y pueblos en muchos lugares de Ucrania durante la noche, informaron ayer las autoridades del país invadido, al tiempo que Moscú señaló que sus fuerzas repelieron una ofensiva de Kiev en la región de Jersón. ([La Jornada](#))

Principales *commodities*, a la baja ante recesión

La volatilidad en los precios de las materias primas (*commodities*) durante los últimos dos años ha sido excepcional con una tendencia al alza por diversas razones, pero esa situación podría cambiar, en breve, ante los riesgos que implica la llegada de una fase recesiva a varias naciones del orbe. ([Contra Réplica](#))

El de Isabel II, el mayor funeral de Estado de la historia reciente

Pese a los llamados para ya no formarse afuera del Salón de Westminster, cientos de británicos acudieron al recinto con la esperanza de despedir a la reina Isabel II. Tras varias advertencias de que en instantes finalizaría la fila, a las 22:40 horas (tiempo de Gran Bretaña) el Departamento de Digital, Cultura, Medios y Deporte impidió que más personas se unieran a la hilera en Londres, misma que se extendió por varios días, y al cierre de esta edición sólo unos cuantos más ingresarían a la capilla ardiente, previo al funeral con unos dos mil invitados. ([La Razón de México](#))

Se reúnen en memoria de la reina

Con el objetivo de darle el último adiós a la monarca británica, Jefes de Gobierno de todo el mundo se agruparon en la Abadía de Westminster, a excepción de los Mandatarios de Venezuela, Rusia y Bielorrusia debido a sus diferencias ideológicas con Reino Unido. ([Reporte Índigo](#))

Rinde honores a Isabel II

Despedida. La Abadía de Westminster y el Castillo de Windsor son últimos escenarios tras diez días de homenajes constantes en los que miles de personas presentan sus respetos... Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores expresó condolencias a nombre de México por el fallecimiento de la reina Isabel II. ([Publimetro](#))

Westminster. Abadía, búnker y set de televisión

El funeral de Estado de la reina Isabel II ha convertido el centro de Londres en un búnker... pero también en un set de televisión. Este lunes, las autoridades del Reino Unido desplegarán el que quizá será el mayor operativo de seguridad de su historia en la Abadía de Westminster, donde asistirán 500 jefes de Estado y dignatarios al funeral de Isabel II. ([Milenio Diario](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡WOW! Ése sí que fue un puente vacacional largo.

Se sintió más prolongado que el silencio de la CNDH ante la militarización de México. Y es que del jueves para acá, pareciera que transcurrió un mes por todo lo que pasó.

EMPEZANDO con la reconquista de las plazas por parte de la sociedad que, tras dos años de pandemia, volvió a juntarse en la noche de El Grito para festejar, desahogarse y hasta bailar. Muchos lo hicieron por gusto y muchos por compromiso, pues fueron acarreados en masa al Zócalo capitalino.

LUEGO fue el mensaje de Andrés Manuel López Obrador estilo Miss Universo, pidiendo la paz mundial, la fraternidad interplanetaria y la moratoria de cinco años de todos los ejercicios y operativos militares. Qué mejor manera de decir "¡Viva la paz!", que hacerlo rodeado de miles de elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.

TAMBIÉN habría que destacar el mensaje de Luis Cresencio Sandoval, quien reaccionó ante las suspicacias de su discurso el Día de los Niños Héroes, aclarando que las Fuerzas Armadas no buscan protagonismo y que, digan lo que digan, seguirán sujetas al mando civil. Debe estar muy enrarecido el ambiente, cuando el secretario de la Defensa Nacional tiene que salir a confirmar lo que ya está en la Constitución, pero al menos lo hizo.

ES CURIOSO cómo los demócratas de Morena no creen en... la democracia! Cosa de ver que en su Congreso Nacional se decidió prolongar la presidencia de Mario Polevnsky, perdón, Yeidckol Delgado, iperdón de nuevo!, de Mario Delgado.

JUSTO lo que tanto le criticaban a la ex dirigente morenista, ahora lo están haciendo Delgado y la secretaria general, Citlalli Hernández. Su periodo terminaba en 2023, pero con el pretexto de los comicios presidenciales, les dieron la vuelta a las elecciones internas.

DE HECHO la conformación del nuevo CEN guinda no fue democrática, sino aromática pues huele a que ya quedó la mesa puesta para la postulación de Claudia Sheinbaum. Las carteras de la dirigencia se las llevó, en su mayoría, la jefa de Gobierno y el resto fue para los gobernadores que le apoyan.

Y TAN no les gusta la democracia interna a los morenistas que, finalmente, formalizaron que la candidatura presidencial se definirá por encuestas... aunque el único que decidirá vive en Palacio Nacional..

RECUERDE que hoy a las 12:19 sonará la alerta sísmica en la Ciudad de México, porque es el gran ejercicio capitalino de protección civil. Este simulacro hay que tomárselo en serio, porque no es como cuando AMLO simuló inaugurar una refinería que no está terminada o cuando Claudia Sheinbaum simuló poner en marcha el trolebús elevado que sigue en obra negra.

Así que tenga a la mano su bolillo, para cuando empiece a sonar la alarma. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Las "corcholatas" del PAN

Donde nos comentan que ya están en el arranque para mostrar sus cartas para 2024 es en el PAN, que tan pronto como en los primeros días de octubre va a lanzar el foro "México hoy: sí hay de otra" en la que participan "5 para el cambio" que son cinco líderes que tienen o han tenido responsabilidad de Gobierno y que son vistos como aspirantes a la candidatura panista a la Presidencia: Maru Campos, gobernadora de Chihuahua; Mauricio Vila, gobernador de Yucatán; Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro; Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y Juan Carlos Romero Hicks, diputado federal. Nos dicen que además de ellos, también están bajo la lupa otros posibles aspirantes que el dirigente Marko Cortés ha venido acercando a Acción Nacional, como el hijo del "Maquío", Manuel Clouthier, que después de 10 años estará nuevamente en el PAN, así como la senadora Lilly Téllez. Ambos tienen actividades esta semana, el sinaloense estará en el auditorio del CEN panista y la legisladora irá a Monterrey. Nos dicen que estos actos buscan que los ciudadanos vean que en el PAN también hay corcholatas, aunque las morenistas ya tienen varios meses de ventaja.

¿El PRIMor llegará al Senado?

Nos comentan que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fijará su posición respecto a la alianza Va por México, luego de que el PAN y el PRD dieron por finalizada esa sociedad con él, tras ser aprobada en la Cámara de Diputados la reforma constitucional elaborada por el PRI, en la que se amplía el permiso para que el Presidente de la República utilice a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Nos dicen que don "Alito" dará una conferencia a la una de la tarde, y algunos no descartan que haga un llamado a los senadores de su partido a avalar la reforma. Al bloque oficial le faltan 11 votos de la oposición para alcanzar la mayoría calificada, así que los legisladores priistas decidirán si se mantienen en un bloque de contención con el PAN y el PRD, o se unen al PRIMor.

Gastan millones para cambiar imagen a camionetas de la Guardia Nacional

Nos detallan que hace unos días, en el marco del paso de su tutela a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional desembolsó más de 10.7 millones de pesos por un servicio integral de cambio de imagen institucional a todo su parque vehicular. Nos detallan que el millonario contrario se lo llevó en adjudicación directa la empresa Sigurd Integral Software. La Guardia Nacional, nos detallan, justificó este monto, y el hecho de que se haya dado en adjudicación directa, es porque era necesario que ante "el cambio de imagen institucional al parque vehicular es un requerimiento en materia de seguridad pública que por su naturaleza, objeto y finalidad debe permanecer en un ambiente controlado y de alta seguridad". Así que espere ver en los próximos días ver en las carreteras circulando las camionetas de la Guardia Nacional estrenando pintura e imagen.

Armenta, de gira por Nueva York

Si nadie vio a Alejandro Armenta en el Congreso Nacional de Morena fue porque el presidente del Senado andaba en Nueva York, invitado a participar en el Desfile conmemorativo a la Independencia mexicana en la Gran Manzana. El senador poblano acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, tanto en la ceremonia del Grito de Independencia, como en el Desfile Militar y luego viajó a Estados Unidos, donde compartió escenario con Lola la Trailera. Nos hacen ver que en Nueva York hay una gran comunidad de poblanos, por lo que para don Alejandro esta visita tiene mucha relevancia en sus aspiraciones de gobernar Puebla. Armenta, nos comentan, estará hoy en la Ciudad de México para estar presente en la crucial votación de la reforma constitucional que amplía el plazo para la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en la que Morena no puede darse el lujo de que alguno de sus senadores se ausente. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que a unas horas de que las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos en el Senado discutan y voten la tarde de este lunes el dictamen para extender hasta 2028 la presencia de Ejército y Marina en las calles, el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que la reforma no ha logrado consenso, por lo que su eventual aprobación en el pleno sigue en el aire, aun cuando legisladores priistas como Manuel Añorve y Ángel García Yáñez, entre otros, hayan comprometido su voto a favor del proyecto y en sentido contrario al de su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong.

Que el acuerdo de llevar a Alfonso Durazo, actual mandatario de Sonora, a la presidencia del Consejo Nacional de Morena y de ampliar el mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández al frente de la dirección nacional del partido hasta 2024 se acordó con todos los gobernadores que acudieron a la reunión previa al arranque del Congreso realizado este fin de semana en CdMx. Por cierto, los únicos ausentes fueron Evelyn Salgado, de Guerrero, y Cuahtémoc Blanco, de Morelos.

Que la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, trabaja para dar con el paradero de al menos 14 ex integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos para que aporten datos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa ocurrido hace ya casi ocho años. Las pesquisas para localizar a estas personas, contra las que existen órdenes de aprehensión, se han concentrado principalmente en Guerrero y entidades colindantes.

Que en su visita a Cuba para recibir el doctorado honoris causa que le otorgó la Universidad de La Habana, el rector de la UNAM, Enrique Graue, fue reconocido por sus aportes a la medicina y educación superior en América Latina; también aprovechó para refrendar un convenio de colaboración científica y cultural entre ambas casas de estudio y facilitar la movilidad del alumnado. De igual forma, hubo tiempo para que

el académico mexicano sostuviera un breve encuentro con el presidente Miguel Díaz-Canel. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Un afectuoso saludo a Carlos Payán, nuestro primer director. Y a Pablo González Casanova, el hombre que más creyó en el proyecto. ([La Jornada](#))